

***Otium in litteris*: el placer de la literatura y del conocimiento entre las noches
áticas y las vigilias nebrisesenses***

[*Otium in litteris*: the pleasure of literature and erudition between the Attic nights
and Nebrissian lucubrations]

Felipe González-Vega**

Universidad del País Vasco (UPV/EHU)

*Franciscae Moya, magistrae:
modo arcana carminum enarrat
callidaque suum solatur voce laborem*

Resumen: El ocio como espacio consagrado a la literatura de ideas lo configura institucionalmente Cicerón hacia el final de su vida y en coincidencia con los estertores de la República. El oneroso clima de violencia y enfrentamiento civil aherra la libertad del discurso político y la retórica buscará refugio forzoso en el ocio y en la privacidad. La palabra oral y pública sin el necesario contexto de libertad expresiva ha dejado de ser retóricamente eficaz. Así, la palabra (ahora ya sólo) escrita y en soledad se erige desde este momento en la única capaz de legitimar el conocimiento (*docere*), la fascinación (*delectare*) y la persuasión (*mouere*) del lenguaje. Nuestro propósito es describir e interpretar la tópica de estos “ocios literarios” y las “vigilias o lucubraciones” eruditas, que ocupan los “tiempos muertos” dejados por los *negotia* o en calidad de “excedentes literarios”, desde sus primeras acuñaciones en Cicerón, Plinio y Aulo Gelio, delimitando los umbrales del *Policraticus* de Juan de Salisbury (1159), hasta alcanzar dos modélicas misceláneas humanísticas: las *Annotationes centum* de Filippo Beroaldo el Viejo (1488) y la *Tertia quinquagena* de Antonio de Nebrija (1516).

Abstract: The *Otium* as space dedicated to the literature of ideas was set up institutionally by Cicero toward the end of his life and the death throes of the Republic. The onerous climate of civil confrontation and violence shackled the freedom of political discourse and so Rhetoric will seek an inevitable shelter in both *Otium* and privacy. The oral and public word, lacking the necessary context of speech-freedom, ceased to be rhetorically effective. Thus, from this moment on, the (now only) written word stands in solitude as the unique tool able to legitimize knowledge (*docere*), fascination (*delectare*) and persuasion (*movere*) of language. The purpose of this paper is to describe and to interpret the topics of these “literary *Otia*” and the “vigils or *lucubrations*”,

* Este artículo se inscribe en el proyecto de investigación FFI2012-36255 (MICINN-MINECO) y es una versión ampliada de la ponencia leída en el VIII Congreso de la SELAT de 2016 dedicado a la Profesora Dra. Francisca Moya, a cuyos organizadores agradezco muy sinceramente su beneplácito para publicarlo en esta revista de la que ella fuera durante años directora y asidua colaboradora.

** **Dirección para correspondencia:** Dpto. Estudios Clásicos, Facultad de Letras, c/ Francisco Tomás y Valiente 1, 01006 – Vitoria-Gasteiz, España. E-mail: felipe.gonzalezvega@ehu.eus

that occupy the “dead times” left by the *negotia* as “literary surpluses”, from their first coinage by Cicero, Pliny and Aulus Gellius, through the thresholds of the *Policraticus* by John of Salisbury (1159), to the two miscellaneous humanistic models of the *Annotationes centum* by Filippo Beroaldo the Elder (1488) and the *Tertia quinquagena* by Antonius de Nebrissensis (1516).

Palabras clave:	<i>otium in litteris, subsiciva tempora, operis subsicivis, vigiliae, lucubrationes</i> , miscelánea humanística, Juan de Salisbury, F. Beroaldo, A. de Nebrija
Keywords:	<i>otium in litteris, subsiciva tempora, operis subsicivis, vigiliae, lucubrationes</i> , humanistic miscellany, John of Salisbury, F. Beroaldo, A. Nebrissensis
Recepción:	27/09/2016
Aceptación:	14/04/2017

DE OCIOSAS PALABRAS A LETRAS EN SOLEDAD: *OTIUM IN LITTERIS*

La palabra escrita, las *litterae*, la literatura en definitiva comenzó siendo en Roma una actividad cuestionada como tal, una no-actividad. Eran ociosas palabras sin prestigio ni utilidad reconocidas. Hasta que el retiro forzoso de la política le permitió a Cicerón abismarse en sus palabras escritas y legitimar sus letras en ese trance de soledad. De entre las formas de ocio practicadas en la antigüedad es bien conocida la alabanza de aldea y el menosprecio de corte, que hace Horacio en su famoso *Beatus ille qui procul negotiis*, aunque las excelencias de la vida sosegada frente a la voráGINE urbana nos termine sorprendiendo en la voz paródica del usurero Alfio¹. Sin duda, para un lector hispánico la *Oda a la vida retirada* memorablemente cantada por fray Luis de León es la que perdura y vincula esa tranquilidad a la felicidad contemplativa del sabio. Claro que este apartamiento como actitud espiritual también fue representado por Horacio en su *Otium divos rogat* (*Carm.* II 16), oda a la tranquilidad vital suma de filosofía epicúrea, satisfecha de la poca hacienda y pequeño peculio, con la levedad de inspiración y mesa y sueños, con el desprecio de la multitud y del exceso². La di-

¹ Hor. *Epod.* II, 1-4; 67-70: *Beatus ille, qui procul negotiis, / ut prisca gens mortalium, / paterna rura bobus exercet suis / solutus omni fenore ... Haec ubi locutus fenerator Alfius, / iam iam rusticus, / omnem redegit Idibus pecuniam, / quaerit Kalendis ponere*: “Feliz aquel que de negocios alejado, cual los mortales de los viejos tiempos, trabaja los paternos campos con sus bueyes, de toda usura libre” (Moralejo, 2007). De aquí en adelante las traducciones, de no especificar autor, serán nuestras. Los textos y las búsquedas son citadas del portal en línea de la *Library of Latin Texts-CLCLT-7* de Brepols (Turnhout, 2008).

² Hor. *Carm.* II 16, 1-8: *Otium divos rogat in patenti / prensus Aegaeo, simul atra nubes / condidit lunam, neque certa fulgent / sidera nautis, / otium bello furiosa Thrace, / otium Medi pharetra decori, / Grosphæ, non gemmis, neque purpura venale, neque auro*: “Tranquilidad pide a los dioses quien se ve atrapado en pleno mar Egeo, cuando una negra nube oculta la luna y no relucen los astros en los que confían los marinos; tranquilidad, la Tracia enloquecida por la guerra; tranquilidad, los medos ataviados con la aljaba; una cosa, Grosfo, que no se compra con gemas ni púrpura ni oro” (Moralejo, 2007). Excepcional es el ocio asociado a la patología del

mención filosófica del ocio reparador de los avatares mundanos regidos por la *fortuna*, parece haber gozado de cierta estima en nuestras letras. Y de nuevo fray Luis es cifra de ello en su *Poema XIV*: “¡Oh, ya, seguro puerto / de mi tan luengo error!, ¡oh deseado! / para reparo cierto / del grave mal pasado, / reposo dulce, alegre, reposado!”³.

Esta imagen del “seguro puerto”, identificando la vida humana con la navegación⁴, pertenece a un texto de Cicerón, con un peso considerable en las bibliotecas cuatrocentistas y en las poéticas del Humanismo en punto a la configuración del escritor y de las circunstancias en que desempeña su tarea⁵. Me refiero al comienzo del libro III de su tratado *De officiis*. La imagen marítima aparece dentro del exordio en la evocación laudatoria de Escipión el Africano, quien descansaba de sus trascendentales misiones políticas y reuniones multitudinarias “recogiéndose en soledad como en un puerto” (*Off.* III 2):

Ille enim requiescens a rei publicae pulcherrimis muneribus otium sibi sumebat aliquando et e coetu hominum frequentiaque interdum tanquam in portum se in solitudinem recipiebat...

[*En efecto, él se tomaba de vez en cuando un descanso para relajarse de sus importantísimos servicios a la república y, apartándose del gentío y de la muchedumbre, a veces se retiraba a la soledad como a un puerto...*]

Interesante obertura donde Escipión ejemplariza una denodada actividad reflexiva (por la recurrencia del verbo *cogitare*). El *exemplum* es un dicho usual atribuido al héroe Africano (*dicere solitum...numquam se minus otiosum esse quam cum otiosus nec minus solum quam cum solus esset*) y narrado por el escritor coe-

amor, pero sobre todo a una teoría poética alternativa del *otium cum dignitate*, todo un plan de antropología cultural tardorrepublicana que Cicerón diseña en el exordio del *De oratore* I 1-3 (Iso, 2002, pp. 85-87). En efecto, Catulo en su poema LI relaciona este ocio concebido como “síndrome amoroso”, adaptando el conocido poema sáfico *Φάινεται μοι κῆνος ἕσος θέοισιν: otium, Catulle, tibi molestum est: / otio exultas nimiumque gestis: / otium et reges prius et beatas / perdidit urbes*: “Catulo, el ocio está perjudicándote. / Con el ocio te exaltas y te excedes. / El ocio fue ya perdición de reyes / y de ricas ciudades” (González Iglesias, 2006); un exceso de paz indigno del ciudadano romano y perdición de reyes y ciudades. Tengo muy presente el inteligentísimo análisis que del poema hace Fernández Corte (2006, pp. 582-589). Para *Los deberes* de Cicerón sigo la trad. de García Pinilla, 2014. Para la noción antropológica del *otium* en la Antigüedad romana sigue vigente el clásico trabajo de André, 1966. Para la celeberrima expresión *otium cum dignitate*, véase el artículo de Wirszubski, 1954, pp. 1-13.

³ Cito por la ed. de Fray Luis de León, *Poesía*, de Ramajo Caño, 2006, pp. 91-96.

⁴ Esta navegación puede conducir a Cicerón a “tomar puerto seguro”, pero también a “desplegar las velas” de la escritura, tal en *Tusc.* IV 9: *utrum panderem vela orationis*.

⁵ Cicerón ocupa la primacía en las escuelas de gramática italianas del siglo XV, reincorporando al currículo entre otras obras el *De officiis*. Al respecto, véase R. Black, 2004, especialmente pp. 262-267.

táneo Catón (*scripsit Cato*). Un retiro introspectivo reflejado en las letras de quien escribe⁶:

Magnifica vero vox et magno viro ac sapiente digna, quae declarat illum et in otio de negotiis cogitare et in solitudine se cum loqui solitum, ut neque cessaret umquam et interdum conloquio alterius non egeret. Ita duae res quae languorem adferunt ceteris illum acuebant otium et solitudo.

[*¡Palabras ciertamente magníficas y dignas de un varón grande y sabio! Manifiestan que él solía pensar en sus ocupaciones durante el descanso y hablar consigo mismo en los momentos de soledad, de modo que nunca paraba y a veces no precisaba conversar con otro. Así, dos cosas que causan abatimiento a los demás, la inactividad y la soledad, a él lo estimulaban.*]

Pero la soledad meditativa que protagoniza Cicerón no es voluntaria, sino huida forzada por la criminalidad campante, que lo mantiene alejado de la política y de los tribunales (*Off.* III 1, 3):

Nam et a re publica forensibusque negotiis armis impiis vique prohibiti otium persequimur et ob eam causam urbe relicta rura peragrantes saepe soli sumus ... Ita qui in maxima celebritate atque in oculis civium quondam vixerimus, nunc fugientes conspectum sceleratorum quibus omnia redundant abdimus nos quantum licet et saepe soli sumus... et otio fruor non illo quidem quo debeat is

⁶ Esta intensa meditación personal siempre se proyecta en el interés general y estructura y cohesiona en los años finales de su atribulada vida el catálogo de toda su producción filosófica y retórica, sirviéndole de prólogo programático al comienzo del segundo libro *De divinatione* II, 1-7: *Quaerenti mihi multumque et diu cogitanti quam re possum prodesse quam plurimis, ne quando intermitterem consulere rei publicae...* “Siempre que bien conmigo pienso y recapacito de qué modo aprovechar a la mayoría sin dejar de servir a la república...” (tengo a mano Escolar, 1999, pero la trad. es mía). Sin otros énfasis artísticos, las solas vida retirada e introspección literaria, con la imagen ciceroniana del refugio portuario, definen la tranquilidad espiritual que ha de mantenerse cuando falla la política, según Séneca *Tranq.* V 5: *Sed faciendum erit, si in rei publicae tempus minus tractabile incideris, ut plus otio ac litteris vindices, nec aliter quam in periculosa navigatione subinde portum petas nec expectes, donec res te dimittant, sed ab illis te ipse diungas. Inspecere autem debemus primum nosmet ipsos, deinde ea quae adgrediemur negotia...* “Pero, si te tocan momentos menos oportunos para la política, lo que has de hacer es dedicarle más tiempo a la lectura tranquila, no de otro modo a cuando en medio de una peligrosa travesía por mar deseas un puerto seguro, sin aguardar a que los problemas te superen, antes de desentenderte tú mismo de ellos. Pensarnos sin duda debemos, lo primero a nosotros mismos, y luego las tareas que vayamos a emprender...” (trad. nuestra). Esta idea de la plácida lectura y escritura, de aprovechar el descanso para el estudio sereno, el mismo Séneca la sentencia en *otium sine litteris mors est et hominis vivi sepultura* (*Ep.* LXXXII 3).

qui quondam peperisset otium civitati nec eam solitudinem languere patior quam mihi adfert necessitas non voluntas.

[De hecho, ahora que con armas impías y por la fuerza se me impide dedicarme a asuntos políticos y judiciales, busco una vida retirada y por ese motivo, alejado de la ciudad, mientras recorro los campos estoy solo a menudo... Así yo, que en otro tiempo viví rodeado de grandes multitudes y a la vista de los ciudadanos, ahora, huyendo de la presencia de los criminales que por todas partes rebosan, me mantengo escondido en la medida de lo posible y estoy solo a menudo... aprovecho por ello también el retiro –ciertamente, no el que merecía aquel que tiempo atrás procuró la paz a la ciudad– y no me permito la languidez en un aislamiento producto de la necesidad, no de la voluntad.]

Sin duda, tan impía violencia hace diferente la gravosa condición del aislamiento y pensamiento de Cicerón, cuyo juicio de la superioridad intelectual del Africano, suaviza la confutación fuerte de la descansada soledad del Africano, argüida inexistente porque inexistentes son las obras y escritos de su natural inteligencia e introspección de la realidad:

Quamquam Africanus maiorem laudem meo iudicio assequebatur. Nulla enim eius ingenii monimenta mandata litteris nullum opus otii nullum solitudinis munus extat, ex quo intellegi debet illum mentis agitatione investigationeque earum rerum quas cogitando consequatur nec otiosum nec solum umquam fuisse. Nos autem qui non tantum roboris habemus ut cogitatione tacita a solitudine abstrahamur ad hanc scribendi operam omne studium curamque convertimus. Itaque plura... scripsimus.

[Ahora bien, a mi modo de ver, Africano alcanzó una alabanza mayor. En efecto, no se conserva ningún testimonio de su talento puesto por escrito, ninguna obra de su retiro, ningún producto de su soledad. De aquí debe entenderse que él, con el ejercicio de su intelecto y la indagación de las cosas en que reflexionaba, nunca estaba ni inactivo ni solo. Yo, en cambio, que no poseo tanta energía como para sustraerme mentalmente del callado aislamiento, aplico todo mi afán y atención a esta tarea de escribir. Y así llevo escrito más...]

Concediéndole todos los elogios al Africano –enunciados mediante concesiva absoluta sin apódosis– Cicerón logra, no obstante, compensar su atenuado vigor introspectivo con una fructífera obra filosófica (la inflación semántica del fruto: *frugifera et fructuosa, inculta ac deserta, feracior, uberior*) y entregarse de pleno a su vocación de escritor. Y en la reflexión unida a la escritura –so capa de la entrega denodada:

industria– concentra Cicerón una parte sustancial de las expectativas que ha puesto en su hijo como destinatario en el cierre del exordio (*Off.* III 6):

Quod cum omnibus est faciendum qui vitam honestam ingredi cogitant, tum haud scio an nemini potius quam tibi. Sustines enim non parvam expectationem imitandae industriae nostrae, magnam honorum non nullam fortasse nominis. Suscepisti onus praeterea grave ... Quare quantum coniti animo potes, quantum labore contendere, si discendi labor est potius quam voluptas, ... Sed haec hactenus multa enim saepe ad te cohortandi gratia scripsimus...

[Y si bien esto han de hacerlo todos los que piensan emprender una vida honorable, no sé si alguno con más motivo que tú. En efecto, soportas no pocas expectativas al emular mi dedicación, mayores las políticas, no inciertas acaso las relativas a mi prestigio... Has asumido además una grave responsabilidad... Por cuanto puedas lograr con tu entrega, cuanto con tu esfuerzo, si el aprender no supone más esfuerzo que placer... Suficiente con esto, pues mucho he escrito para convencerte de razones...]

En este primer imaginario del *otium*, la *solitudo* dibuja el retiro señalado para el ejercicio de la *cogitatio*: el pensamiento en soledad, mediante la oportuna comparación con el siempre activo y público Escipión, legítima toda la *industria* y *studium* que aplica el escritor para hacer fructífero su oficio. En realidad, la configuración de un espacio de tranquila reflexión y tiempo libre, apartado del juego político por la fuerza de graves circunstancias externas y personales, y dedicado de lleno a la escritura, ya lo había descrito Cicerón a la vuelta de su destierro en el 57 a. C. en el celebrísimo exordio del *De oratore* I 1-3:

Cogitanti mihi... perbeati fuisse...illi videri solent...ut vel in negotio sine periculo vel in otio cum dignitate esse possent... initium requiescendi... infinitus forensium rerum labor et ambitionis occupatio ... Quam spem cogitationum et consiliorum meorum cum graves communium temporum tum varii nostri casus fefellerunt. Nam qui locus quietis et tranquillitatis plenissimus fore videbatur in eo maximae moles molestiarum et turbulentissimae tempestates extiterunt, neque vero nobis cupientibus atque exoptantibus fructus otii datus est ad eas artis quibus a pueris dediti fuimus celebrandas inter nos que recolendas. ... Sed tamen in eis vel asperitatibus rerum vel angustiis temporis obsequar studiis nostris et quantum mihi vel fraus inimicorum vel causa amicorum vel res publica tribuet otii ad scribendum potissimum conferam.

[Cuando reflexiono... me parece que fueron muy dichosos quienes... pudieron, o mantenerse en activo sin correr riesgos, o en un digno retiro... iniciar mi descanso... el inacabable ajetreo del foro y la dedicación que las relaciones

sociales suponen... Mas estas expectativas que con mis pensamientos y planes acariciaba, las frustraron tanto las graves circunstancias que son comunes a estos tiempos cuanto mis propias y azarosas vicisitudes. Pues cuando parecía que un momento iba a estar lleno de paz y tranquilidad, ahí surgieron las mayores aflicciones y las más turbulentas tempestades. Y, en realidad, ni aún deseándolo o ansiándolo se nos ha dado el poder gozar de tiempo libre para practicar y cultivar entre nosotros estas artes a las que nos hemos dedicado desde nuestra niñez... Mas, con todo e incluso en situación tan áspera y angustiosas circunstancias, cederé a mis aficiones y, en la medida en la que las insidias de mis enemigos o las causas de mis amigos o la vida pública me permitan tiempo libre, me dedicaré sobre todo a escribir.]

Sin embargo, entre las piezas clave que venimos leyendo (reflexión, descanso, tranquilidad, escritura) faltaba la soledad determinante de la vida retirada. Mientras que la pasión por la escritura como sosegado refugio de las incertidumbres políticas y de los pesares existenciales que siguen atormentando a Cicerón en los últimos años de vida –muerte de su hija Tulia en el 45 y estudios filosóficos de su hijo Marco en Atenas en el 44 aC–, la leemos con significativas variantes en otra de sus obras de contenido filosófico, las *Disputationes Tusculanae*.

Se mantiene el ideal de un cultivo tranquilo de las letras (*et otio et litteris*). El sosiego inherente al ocio contempla un uso moderado, aquí señalado por vía de contrario (*in-temperanter*), uso templado de y por una literatura con pretensiones reflexivas (*mandare litteris cogitationes*) y con dos marcas esenciales en la prosa de ideas: la elegancia elocutiva (*polite eloqui, disponere, inlustrare*) y el deleite que seduzca al lector (*Tusc. I 3, 6*):

Fieri autem potest, ut recte quis sentiat et id quod sentit polite eloqui non possit; sed mandare quemquam litteris cogitationes suas, qui eas nec disponere nec inlustrare possit nec delectatione aliqua allicere lectorem, hominis est intemperanter abutentis et otio et litteris.

[Mas puede darse que alguien tenga pensamientos acertados y que no pueda luego expresar con elegancia tales pensamientos; pero que encomiende a la literatura sus pensamientos alguien que no pueda darles una estructura y un brillo elocutivo ni tampoco seducir al lector con deleite alguno, eso es propio de un hombre que abusa inmoderadamente de su tiempo libre y de la literatura.]

Conocimiento, estilo y fascinación serán desde entonces consustanciales al ocio literario, espacio privilegiado donde el sabio hallará la virtud suprema de la felicidad, corolario de este tratado de ética práctica (*Tusc. V 36, 105*):

quid est enim dulcius otio litterato? Is dico litteris, quibus infinitatem rerum atque naturae et in hoc ipso mundo caelum terras maria cognoscimus.

[¿Qué hay particularmente más dulce que el sosiego de la literatura? Me refiero a esa literatura donde tomamos conocimiento de la infinitud del universo y de la naturaleza y la experiencia en este mundo que vivimos de cielo, tierra y mar.]

La plácida lectura de la literatura es preferible a cualquier otra superflua ocupación. Con esta liviana concisión la enuncia Plinio el Mozo (*Ep.* IX 6, 4):

Ac per hos dies libentissime otium meum in litteris colloco, quos alii otiosissimis occupationibus perdunt.

[Y es que durante estos días disfruto a mis anchas de la tranquilidad que busco en la literatura, tiempo que otros pierden ocupados en asuntos completamente inútiles.]

Legitimada no solo, trascendida incluso la dedicación exclusiva, elegante y deleitosa a la literatura de pensamiento, no resultará extraño que en pleno clasicismo medieval el *Policraticus* (“El gobernante”) de Juan de Salisbury (ca. 1115-1180; escrito en 1159) guste de oponer la levedad política a la gravedad de la filosofía. Este tratado de moral pública –y de teoría política– *sive de nugis curialium et vestigiis philosophorum*, persigue interpretar las frivolidades cortesanas sobre los pasos de los filósofos antiguos, o en otras palabras ofrecer en el presente las claves éticas para el buen gobernante a la luz de la sabiduría del pasado. Por la peculiar disposición de sus ocho libros, que no componen un ordenado cuerpo doctrinal, la acumulación erudita y la voluntad digresiva (p. ej. en el lib. II, dedicado a las ‘frívolas’ magia y astrología, leemos su excursio sobre los distintos tipos de sueños), son rasgos relevantes que adscriben la obra al género misceláneo⁷.

Ya las primeras palabras del prólogo nos orientan sobre el modo de lectura propuesto, con la *delectatio* y la *utilitas* como sus prioridades⁸:

⁷ En la obra de este moralista, pero sin renunciar a entretener con su prolijidad, dos son los temas centrales: los vicios de los administradores públicos y la rectitud enseñada por los filósofos. A grandes líneas, los cinco primeros libros se destinan a describir los vicios y los tres siguientes a las enseñanzas. Del I al III lo dedica a describir la vida y hábitos privados de las clases dirigentes; del VII al VIII leemos las reflexiones de Juan inspiradas en *De oratore* de Cicerón y donde ofrece sus *clavis sapientiae*: humildad de corazón, amor a la investigación, vida pacífica, meditación silenciosa, etc. La centralidad la ocupan los libros IV (descripción del buen príncipe), V (metáfora del estado como cuerpo humano), y VI (ejemplos y digresiones sobre la función del ejército y el uso y abuso de la fuerza guerrera; sobre el poder laico y el eclesiástico).

⁸ El poderoso fruto y deleite de la literatura es bien conocido en la enumeración de las valerosas personalidades (Africano, Lelio, Furio, Catón) que hace Cicerón en *Arch.* 16: *Quod si non*

Iocundissimus ... litterarum fructus, quod omnium interstitiorum loci et temporis exclusa molestia, amicorum sibi invicem praesentiam exhibent et res scitu dignas situ aboleri non patiuntur. Nam et artes perierant ... iura ... religionis officia ... ipseque recti defecerat usus eloquii, nisi in remedium infirmitatis humanae litterarum usum mortalibus divina miseratio procurasset.

[*Gratisísimo es el fruto de la literatura, aquel que evita los pesares provocados por la distancia de espacio y tiempo, hace mutuamente presentes a los amigos y no sufre la negligente desaparición de aquello digno de saberse. Pues claro que habrían perecido las artes... el derecho... el ceremonial religioso... y aun el mismo uso correcto del lenguaje, si la misericordia divina por remediar a los mortales su debilidad no le hubiera procurado el uso de la escritura.*]

Si el orden externo de sus libros, e internamente su estilo digresivo, nos dejan situar esta obra en el género misceláneo, no obstante las ideas del prólogo nada dicen al respecto, si no es sobre la luz de la escritura y de la literatura iluminando la fama, como modo de una vida ética:

Nullus enim umquam constanti gloria claruit, nisi ex suo vel scripto alieno... Inutiliter enim eis geruntur egregia, perpetuis tenebris obducenda, nisi litterarum luce clarescant... in dolore solatium, recreatio in labore, in paupertate iocunditas, modestia in divitiis... et suavi et mira quadam etiam in adversis iocunditate reficitur, cum ad legendum vel scribendum utilia mentis intendit acumen. Nullam in rebus humanis iocundiorem aut utiliorem occupationem invenies, nisi forte divinitus compuncta devotio orando divinis insistat colloquiis...

[*Nadie de hecho brilló jamás en permanente gloria, de no ser por escritos propios o ajenos... Porque sus excelencias quedarían sin aprovechar y condenadas a las tinieblas eternas, si no esclarecieran con la luz de la escritura... consuelo*

his tantus fructus ostenderetur, et si ex his studiis delectatio sola peteretur, tamen –ut opinor– hanc animi aversionem humanissimam ac liberalissimam iudicaretis. Nam ceterae neque temporum sunt neque aetatum omnium neque locorum: haec studia adolescentiam alunt, senectutem oblectant, secundas res ornant, adversis perfugium ac solacium praebent, delectant domi, non impediunt foris, pernociant nobiscum, peregrinantur, rusticantur. Y para la fama que proporciona la literatura a sus cultivadores, del mismo Cic. Arch. 24: Quam multos scriptores rerum suarum magnus ille Alexander secum habuisse dicitur! Atque is tamen, cum in Sigeo ad Achillis tumulum astitisset: “O fortunate” inquit “adulescens, qui tuae virtutis Homerum praeconem invenis!” Et vere. Nam nisi Illias illa exstitisset, idem tumulus, qui corpus eius contexerat, nomen etiam obruisset. Quid? noster hic Magnus, qui cum virtute fortunam adaequavit, nonne Theophanem Mytilenaeum, scriptorem rerum suarum, in contione militum civitate donavit; et nostri illi fortes viri, sed rustici ac milites, dulcedine quadam gloriae commoti, quasi participes eiusdem laudis, magno illud clamore approbaverunt?

en el dolor, descanso en el trabajo, en la pobreza alegría, moderación en la riqueza... y en la adversidad goza de cierta alegría suave y sorprendente, cuando aplica su entendimiento a leer o escribir cosas útiles. No encontrarás otra actividad humana más gozosa y útil, a menos que la devoción, conmovida por un profundo sentimiento de la divinidad, perseverare en las divinas palabras de la oración...]

En la dialéctica moral que Salisbury opone *in curialibus nugis*, la devoción por la escritura busca compensar la ‘falsa modestia’ de su *stridenti fistula inculti eloquii* y la falta de ‘grata elegancia’ a base de frecuentar los pasos del pensamiento antiguo:

sicut non habet unde placeat ex venustate, sic ex devotione scribentis non poterit displicere. Nugas pro parte continet curiales, et his magis insistit quibus urgetur magis. Pro parte autem versatur in vestigiis philosophorum, quid in singulis fugiendum sit aut sequendum relinquens arbitrio sapientis...

[como no puede complacerte por su encanto, tampoco podría desagradarte tan devoto escritor. Una parte son bagatelas de la corte, tan insistentes como opresivas; otra parte sigue las huellas de los filósofos, dejando al arbitrio del estudioso lo que haya que evitar o secundar...]

Todo lector se reconocerá y se sentirá interpelado por esta ficción moral construida sobre los mismos saberes romanos y cristianos:

Sic enim cum ineptias suas lector uel auditor agnoscet, illud ethicum reducet ad animum, quia mutato nomine de se fabula narratur. Sic dum alios doceat Seneca suum monet Lucilium. Ad Oceanum et Pammachium scribit Ieronimus, et aliorum plerumque castigat excessus... Novi enim quia nulli grauis percussus Achilles, et praesens aetas corrigitur dum praeterita suis meritis obiurgatur.

[Así pues, al reconocer el lector u oyente sus errores, discurrirá la enseñanza moral, porque con el nombre cambiado la ficción habla de él. Así Séneca, mientras enseña a Lucilio, instruye a otros; Jerónimo escribe a Océano y Panmacio y por lo general censura los excesos de los demás... Sé positivamente que la muerte de Aquiles no entraña ningún pesar y así el presente se corrige con la evidencia de los méritos del pasado.]

La intención relatora de nuestro escritor (*curavi inserere*) aglutina una nutrida diversidad de autoridades, repensada de manera incesante (*se animo ingerebant*), y segura vocación de servicio:

Quae vero ad rem pertinentia a diversis auctoribus se animo ingerebant, dum conferrent aut iuarent, curavi inserere... sed quin haec figmenta nostrae famulentur instructioni non ambigo...

[*Procuré relatar aquello que de verdad atañía al tema abismándome en las variadas lecturas de los autores, con tal de que aprovecharan o ayudaran... y no tengo dudas de que estas ficciones sirven libremente a nuestra instrucción...*]

El estilo del escritor consiste en apropiarse de la expresión literaria convincente, bien resumiendo, bien respetando la literalidad de las palabras ajenas:

Haec quoque ipsa quibus plerumque utor, aliena sunt, nisi quia quicquid ubique bene dictum est facio meum, et illud nunc meis ad compendium, nunc ad fidem et auctoritatem alienis exprimo verbis.

[*También estas ideas de que me sirvo la mayor parte de las veces son ajenas, si es que no hago mío todo lo dicho apropiadamente, y lo expreso ora con mis palabras en compendio, ora en punto a su credibilidad y autoridad con las ajenas.*]

Lo sustancial de estos *figmenta* estriba, pues, en este carácter de compendio y disparidad de lecturas, como diversas han sido del autor sus bagatelas u ocupaciones cortesanas, responsables de la dispar longitud de los libros que lo componen. Mas la interiorización del pensamiento de autor no se produce sino en el ocio que proporciona la literatura en feliz distanciamiento de las frívolas ocupaciones cortesanas:

Inaequalitas autem voluminum variis est occupationibus ascribenda, quibus in curia sic distractus sum ut vix aliquid scribere quandoque licuerit. Dum tamen Tolosam cingitis, ista aggressus sum et me curialibus nugis paulisper ademi, illud volvens in animo quia otium sine litteris mors est et vivi hominis sepultura.

[*La disparidad de los volúmenes debe achacarse a la variedad de ocupaciones en la corte, tan atrapado por ellas que apenas me han permitido escribir alguna que otra vez. Mientras no obstante sitiáis Toulouse, he acometido este empeño en las pocas ocasiones en que me he visto libre de las bagatelas cortesanas, dándole vueltas en mi cabeza al dicho de que el descanso sin literatura es la muerte y sepultura del hombre vivo.*]

Al compendio y disparidad, tanto formal como de contenido, solo es posible llegar inmerso en el ocio activamente reflexivo de la literatura, del que ha surgido este *Policraticus* de Salisbury. A zaga de su carácter de miscelánea erudita acuden ciertas palabras e ideas que funcionan como evidentes intertextos del prefacio de las *Noches Áticas* de Aulo Gelio, la miscelánea antigua por antonomasia (*Praef.* 1-2):

1. Iucundiora alia reperiri queunt ad hoc ut liberis quoque meis partae istiusmodi remissiones essent, quando animus eorum interstitio aliqua negotiorum data laxari indulgerique potuisset. 2. Usi autem sumus ordine rerum fortuito, quem antea in excerpando feceramus. Nam proinde ut librum quemque in manus ceperam seu Graecum seu Latinum vel quid memoratu dignum audieram, ita quae libitum erat, cuius generis cumque erant, indistincte atque promisce annotabam eaque mihi ad subsidium memoriae quasi quoddam litterarum penus recondebam, ut, quando usus venisset aut rei aut verbi, cuius me repens forte oblivio tenuisset et libri ex quibus ea sumpseram non adessent, facile inde nobis inventu atque depromptu foret.

[1. Pueden hallarse placeres más agradables por que mis hijos dispongan de recreos de esta índole cuando sus ánimos tengan la ocasión de relajarse y dejar de lado las preocupaciones en un descanso de sus ocupaciones. 2. Nos hemos dejado llevar del azar en la exposición de los contenidos que previamente leímos. En efecto, según me venía a las manos cualquier libro, griego o latino, o cualquier cosa que había oído digna de recuerdo, todo lo que me agradaba, fuera del tema que fuera, lo iba anotando sin hacer distinción y desordenadamente y todo ello lo guardaba para reforzar mi memoria como si de alimento literario se tratara, de manera que, llegado el momento de hacer uso de un hecho o de un dicho que de repente se me hubiera olvidado y me faltaran los libros de donde lo había tomado, fácilmente pudiera encontrarlo y echar mano de él. (trad. S. López Moreda)]

Idénticas palabra y forma comparativa (*iucundissimus-iucundiora*) enunciando el superlativo deleite y aprovechamiento de la literatura (*usus, fructus*) en las hendiduras (*interstitio*) del tiempo y de las ocupaciones, contra el olvido (*oblivio*), abasteciendo la decorosa memoria del conocimiento (*memoratu dignum, subsidium memoriae-res scitu dignas, remedium infirmitatis*). Acaso Gelio y Salisburgy compartan similar gratitud y elogio de las letras en soledad, pero difieren en la dimensión que respectivamente conceden a la escritura: a un Gelio de azarosa y desordenada grafo-manía (*in excerpando, libitum... indistincte atque promisce annotabam, litterarum penus, indigeste et incondite*), el Sarisberiyense le opone una sostenida moralidad para la vida, mayormente la del espíritu⁹:

⁹ Toda esta incapacitación del conocimiento provocada por la patología de la vida de los sentidos, está inmediatamente sobrepujada por los estragos que provoca el olvido en el alma del ser humano. La sintomatología física que reverbera en la semántica (*molestia, situs, patiri-perire-evanere-corruere, infirmitas, hebes, torpor*) está veteada en todo momento de una trascendencia espiritual,

Exempla maiorum, quae sunt incitamenta et fomenta virtutis, nullum omnino erigerent aut servarent, nisi pia sollicitudo scriptorum et triumphatrix inertiae diligentia eadem ad posteros transmisisset. Siquidem vita brevis, sensus hebes, negligentiae torpor, inutilis occupatio nos paucula scire permittunt, et eadem iugiter excutit et avellit ab animo fraudatrix scientiae, inimica et infida semper memoriae noverca, oblivio.

[Los ejemplos de los antiguos, estímulo y fomento de la virtud, nada en absoluto habrían fortalecido o preservado, si la cumplida atención de los escritores y su triunfante escrupulosidad ante la indolencia no los hubiera transmitido a sus descendientes. Si en cierto modo una vida breve, el embotamiento de los sentidos, la torpeza de la negligencia, una ocupación inútil nos dejan conocer poquitas cosas, estas mismas incluso las golpea y arranca sin cesar de nuestra alma el olvido, fraude del conocimiento, enemiga y siempre infiel madrastra de la memoria.]

RETAZOS DE TIEMPO Y LETRAS: *SUBSICIVA TEMPORA, OPERIS SUBSICIVIS*

El primero en usar la expresión *subsiciva tempora* es Cicerón en el diálogo dramatizado *De legibus* I 1-14. La apertura del *De legibus* orienta sin duda nuestra investigación del tiempo desocupado y divertido en la literatura. Al tratarse de un diálogo el habitual exordio programático no se fía a un relato razonado, sino que distribuye las ideas entre los personajes intervinientes (Ático, Quinto y Marco). La animada conversación del arranque versa sobre la siembra imperecedera de la palabra poética (*stirps tam diuturna quam poetae versu seminari potest*: “planta tan duradera como la que puede sembrar el verso del poeta”), en la evocación que se hace del poema de Cicerón sobre su paisano Mario, en Arpino a la vista del bosque y de la legendaria encina por tantas veces leída (1. *lucus quidem ille et haec Arpinatium quercus agnoscitur saepe a me lectus in ‘Mario’: “aquel famoso bosque y esta encina de Arpino bien que los conozco de tanto leerlos en el Mario”*)¹⁰:

QUINTUS: Sit ita sane; verum tamen, dum Latinae loquentur litterae, quercus huic loco non deerit, quae Mariana dicatur, eaque, ut ait Scaevola de fratris mei Mario, *canescet saeclis innumerabilibus*.

que la aleja y desvincula del síndrome amoroso perjudicial para el ocio de Catulo (*Carm. LI*): *eripit sensus mihi-lingua torpet-tintinant aures-teguntur lumina-otium, Catulle, tibi molestum est*.

¹⁰ Tengo en cuenta –pero retoco mucho hasta hacer mía– la trad. de Núñez González, 1989. Por lo demás, la metáfora de la devoción al sagrado bosque inmemorial de la poesía es grata al juicio crítico de Quintiliano sobre Enio en *Inst. X* 1, 88: *Ennium sicut sacros vetustate lucos adoremus, in quibus grandia et antiqua robora iam non tantam habent speciem quantam religionem*.

[*Sí, por supuesto; no obstante y mientras sigan hablando las letras latinas, la llamada “encina de Mario” no estará ausente del lugar, y ésta, según dice Escévola del Mario de mi hermano, “encanecerá en la serie innumerable de siglos.”*]

La *Mariana quercus* sustancia el debate sobre la perennidad de la literatura inmarcesible al paso del tiempo (2. *tempestas vetustasve consumpserit*: “la consunción provocada por el paso del tiempo y la vejez”), sobre si la pervivencia radica antes en la metáfora de la siembra poética que en la pura anécdota legendaria (3. *tui ne versus hanc quercum severint, an ita factum de Mario, ut scribis, acceperis*: “si tus versos han sembrado esta encina o has conocido la anécdota sobre Mario tal como la describes”); la persistencia de la leyenda en las letras genera dudas respecto de la veracidad o credibilidad de la ficción:

4. ATTICUS. Atqui multa quaeruntur in Mario ficta ne an vera sint, et a non nullis, quod et in recenti memoria et in Arpinati homine versere, veritas a te postulatur.

[*Pues mucho preguntan si es imaginado o veraz lo que se cuenta en el Mario; algunos en particular, porque está reciente en el recuerdo y versa sobre una persona natural de Arpino, te piden la verdad.*]

La curiosidad por la leyenda aumenta debido a su cercanía efectiva –memoria reciente– en el tiempo y afectiva –la patria chica– en el espacio. La fortaleza de la memoria literaria y el discernimiento de las distintas normas rectoras de la historia (*veritas*) y de la poesía (*delectatio*) desembocan en la petición, que le hacen a Cicerón sus interlocutores, para que escriba sobre historia, con afán de emulación literaria con los griegos, y por lo tanto someter la *veritas* de los hechos a la *delectatio* del común de lectores y compatriotas:

5. ATTICUS. Postulatur a te iam diu vel flagitatur potius historia. Sic enim putant, te illam tractante effici posse, ut in hoc etiam genere Graeciae nihil cedamus. Atque ut audias, quid ego ipse sentiam, non solum mihi videris eorum studiis, qui tuis litteris delectantur, sed etiam patriae debere hoc munus, ut ea, quae salva per te est, per te eundem sit ornata. Abest enim historia litteris nostris, ut et ipse intellego et ex te persaepe audio. Potes autem tu profecto satis facere in ea, quippe quom sit opus, ut tibi quidem videri solet, unum hoc oratorium maxime.

[*Hace ya tiempo que se te viene pidiendo y aun exigiendo sobre todo la historia. Efectivamente piensan así, que en su escritura puedes lograr que tampoco en este género quedemos detrás de Grecia. Y para que oigas lo que yo mismo pienso, me parece que no solo tienes contraída una deuda con los*

lectores que se deleitan con tu literatura, sino incluso para con la patria, de manera que ésta que por ti ha sido salva, sea por ti mismo engalanada. Pues está ausente la historia de nuestra literatura, según yo entiendo y de ti escucho muy a menudo. Puedes tú, y no me caben dudas, alcanzar muchas satisfacciones en ella, porque es cierto que se trata, como a ti suele también parecerse, de una escritura eminentemente oratoria.]

Así, este *ornatus* se convierte en asunto de estado y la historia un acto con fundamento en la literatura. La verdad de la historia excede la mera factualidad y perdura solo si es válida literariamente y provoca deleite su lectura.

A partir de aquí la argumentación es del todo punto elocutiva, empezando por la pobreza y enteca ignorancia de los primeros historiadores romanos tan distantes del ideal óptimo encarnado por Cicerón¹¹. Sigue la preferencia de la época que debe narrar el historiador, si el pasado por reescribir lo ilegible (*scripta ut ne legantur quidem*) o el presente por el conocimiento directo que se tiene de él (*ut ea conplectantur quibus ipse interfuit*), o por el mayor interés y memorabilidad de los tiempos recientes frente a los míticos (*maximae res in hac memoria atque aetate nostra... et memorabilem annum... quam de Remo et Romulo*, 8).

Es ya en este ámbito del tiempo histórico narrativo, donde Cicerón legitima el ocio de la escritura al tomar conciencia del “esfuerzo” exigido y de tener “manos y mente ocupadas” en una actividad que, sin embargo, precisa de “tiempo libre sin ocupaciones” y “estar libre de las preocupaciones del trabajo”; toda la semántica y énfasis están puestos en el mundo del trabajo (*labor, opus, occupare, impedire, cura, negotium*):

8. MARCUS. Intellego equidem a me istum laborem iam diu postulari, Attice, quem non recusarem, si mihi ullum tribueretur vacuum tempus et liberum; neque enim occupata opera neque inpedito animo res tanta suscipi potest; utrumque opus est et cura vacare et negotio.

[*Soy perfectamente consciente de que hace ya tiempo que se me pide este esfuerzo, Ático, al que no tengo intención de renunciar, si se me ofreciera algo de tiempo libre y sin compromisos; así es, no se puede afrontar una tarea tan importante con las manos y la mente ocupadas en otros asuntos; se necesitan las dos cosas, estar libre de cuidados y de negocios.]*

Se establece una relación proporcional entre una disponibilidad definida del tiempo libre y la excelencia escritora (Cicerón como ‘escritor mayor’: *scribere plura*). Aquí surge la noción de los “retazos de tiempo” concertados (*adcommodentur*) para

¹¹ En los párrafos 6-7 Ático le pide a Marco que acometa y consuma todo su tiempo en la escritura histórica, hasta entonces falta de nervio y opaca, charlatana y pueril, inconsistente y necia.

la escritura en espacio campestre (*ad rusticandum*), es decir como esfuerzo fructífero e importante (*multis uberioribus atque maioribus operae dare*), y compatibles con la vacación institucional del anciano (*senectutisque non inertis grato atque honesto fungerer munere*). La escritura de la historia reclama “tiempo previsto y no breve de ocio campestre”, es decir no *urbanus* (el ocio catuliano se reivindicaba no obstante por su *urbanitas*). La escritura de la historia provoca la “voluntaria suspensión del ánimo” (*et ego animi pendere soleo*), no por interrumpida, mas por no concluida:

9. ATTICUS. Quid? ad cetera, quae scripsisti plura quam quisquam e nostris, quod tibi tandem tempus vacuum fuit concessum? MARCUS. *Subsiciva quaedam tempora* incurrunt, quae ego perire non patior, ut, si qui dies ad rusticandum dati sint, ad eorum numerum adcommodentur, quae scribimus. Historia vero nec institui potest nisi praeparato otio nec exiguo tempore absolvi; et ego animi pendere soleo, quom semel quid orsus sum, si traducor alio, neque tam facile interrupta contexo quam absolvo instituta. 10. ATTICUS. Legationem aliquam nimirum ista oratio postulat aut eius modi quampiam cessationem liberam atque otiosam. MARCUS. Ego vero aetatis potius vacationi confidebam, quom praesertim non recusarem, quo minus more patrio sedens in solio consulentibus responderem senectutisque non inertis grato atque honesto fungerer munere. Sic enim mihi liceret et isti rei, quam desideras, et multis uberioribus atque maioribus operae quantum vellem dare.

[9. Ático: ¿Y bien, para el resto de temas sobre los que has escrito más que cualquiera de nosotros, qué tiempo al fin de ocio se te concedió? Marco: Unas oportunas horas muertas que no soporto perder, de modo que, si dispongo de unos días para pasar en el campo, se ajuste lo que escribo a ese número. Ahora bien, una historia no es posible principiarla sin ocio previo, ni concluirla en un breve plazo de tiempo; incluso me causa desasosiego, si cuando empiezo una tarea, paso a otra distinta, no siendo tan fácil retomar lo interrumpido, como terminar lo iniciado. 10. Ático: Estas palabras ciertamente están pidiendo alguna embajada, o cualquier tipo de vacación sin compromisos y para el ocio. Marco: Yo, en verdad, confiaba más en vacaciones propias de la edad, sin rechazar mayormente responder a consultas sentado en mi sillón a la manera tradicional, para cumplir con el grato y honroso deber propio de una vejez activa. Pues así me sería posible esforzarme cuanto quisiera a la tarea que me pides, incluso a muchas otras más fructíferas e importantes.]

La perfección escritora de Cicerón, en este espacio y tiempo suspendidos, ha transformado y renovado el estilo oratorio, sobrepasando la *utilitas* y alcanzando la “delicadeza” (*lenitas*), el *delectare* del conocimiento filosófico:

11. ATTICUS. ... quod te ipse mutasti et aliud dicendi instituisti genus... ut iam oratio tua non multum a philosophorum lenitate absit; quod sustinere quom vel summa senectus posse videatur, nullam tibi a causis vacationem video dari.

[11. Ático: ... porque tú mismo has transformado y fundado un estilo oratorio diferente... a tal punto que ya tu discurso no difiere mucho de la delicadeza de los filósofos; pues a lo que parece puedes mantenerte así, incluso en plena vejez, para nada te veo yo alejado de los tribunales.]

La aprobación y aprovechamiento del ocio le es posible a Cicerón por compatibilizarlo esforzadamente (*laborem augeam atque ad illam causarum operam, molesta propter laborem*)¹² con la práctica forense, trabajando por armonizar conocimiento y experiencia del derecho (*paratus et meditatus, haec iuris interpretatio, dicendi cogitationem*):

12 QUINTUS. At mehercule ego arbitrabar posse id populo nostro probari, si te ad ius respondendum dedisses. Quam ob rem, quom placebit, experiendum tibi censeo. MARCUS. Siquidem, Quinte, nullum esset in experiundo periculum; sed vereor, ne, dum minuere velim laborem, augeam atque ad illam causarum operam, ad quam ego numquam nisi paratus et meditatus accedo, adiungatur haec iuris interpretatio, quae non tam mihi molesta sit propter laborem, quam quod dicendi cogitationem auferat; sine qua ad nullam maiorem umquam causam sum ausus accedere.

[12. Quinto: ¡Por Dios! Pero si pensaba que podían aprobarlo nuestros conciudadanos, a condición de dar respuesta jurídica. Por esta razón, cuando te plazca, pienso que debes experimentarlo. Marco: Cierto, Quinto, si no hubiera riesgo al experimentarlo; pero me temo, que queriendo disminuir mi trabajo, lo aumente y que a la labor procesal, a la que nunca me presento sin antes haberla preparado y meditado, se añada esta de interpretar el derecho, de la que no me molesta tanto el esfuerzo que requiere, cuanto que me prive de recapacitar sobre el discurso: sin reflexión nunca osé actuar en ninguna causa importante.]

La segunda mención de los “retazos de tiempo”, ahora en boca de Ático, supone la invitación a escribir finamente (*subtilius*) sobre derecho civil, a entregarse a una larga y placentera conversación erudita (*longum sermonem, libenter, delectatio*), la mejor y preferible ocupación del tiempo sin ocupaciones (*vacui, potius aut melius hunc consumam diem*):

¹² En este contexto de ocio reflexivo la *molestia* posee de nuevo una significación de desasosiego, un cansancio más moral que el físico propio de la actividad. Recordemos, en sentido inverso, el *molestum otium* de Catulo, un descanso trastornado por el amor, que paradójicamente provocaba en el poeta fatigas concomitantes del *negotium*.

13 ATTICUS. Quin igitur ista ipsa explicas nobis his subsicivis, ut ais, temporibus et conscribis de iure civili subtilius quam ceteri? ... MARCUS. In longum sermonem me vocas, Attice; quem tamen, nisi Quintus aliud quid nos agere mavult, suscipiam et, quoniam vacui sumus, dicam. QUINTUS. Ego vero libenter audierim; quid enim agam potius aut in quo melius hunc consumam diem?
14 MARCUS. Quin igitur ad illa spatia nostra sedesque pergimus? ubi, quomodo satis erit ambulatum, requiescemus, nec profecto nobis delectatio deerit aliud ex alio quaerentibus.

[13. Ático: ¿Por qué entonces no nos comentas todo esto aprovechando estos, como dices, retazos de tiempo y te concentras en escribir con mayor finura que los demás sobre derecho civil? ... Marco: A una larga disertación me invitas, Ático; la que no obstante, si Quinto no prefiere algo distinto, aceptaré y, pues estamos libres de cuidados, hablaré. Quinto: Pienso, la verdad, escucharte con placer; qué otra cosa podría preferir hacer o en qué mejor consumir el tiempo?
14. Marco: ¿Por qué entonces no paseamos por nuestros lugares habituales y nos sentamos? Donde, luego de una suficiente caminata, descansaremos y seguro que no nos faltará amenidad indagando una cuestión tras otra.]

La *delectatio* propia de esta erudita conversación sobre derecho civil es la sustancia que proporcionan los retazos de tiempo y la metáfora favorita para legitimar la escritura enciclopédica de los siglos I-II d. C.: la *Historia natural* de Plinio el Viejo y las *Noches Áticas* de Aulo Gelio.

La epístola programática de la *Naturalis Historia* Plinio la juzga “informal” (*in alia procaci epistula nostra*), acorde con la seductora consideración de la obra como “naderías”, y autorizada sobre un endecasílabo de Catulo (I 3-4), que no duda en “suavizar, desbastar” su “bastante durillo” orden de palabras. Ya es significativo que el arranque de esta obra de pura erudición en prosa rebose de ideario poético neotérico, a zaga del poema pórtico de Catulo dedicado al historiador Cornelio Nepote: desenfado, bagatelas, pulimento, erudición explícita (de la cita corregida y comentario léxico: *castrense verbum*), diminutivos intensivos y afectivos, interpelaciones al lector empírico (vocativo, acotaciones tipo *ut scis*)¹³:

1. Libros Naturalis Historiae, novicium Camenis Quiritium tuorum opus, natos apud me proxima fetura licentiore epistula narrare constitui tibi, iucundissime Imperator; sit enim haec tui praefatio verissima, dum maximi consenescit in patre. *Namque tu solebas / nugas esse aliquid meas putare, ut obiter emolliam*

¹³ Tengo a mano la trad. de A. Fontán-A.M^a Moure y otros, *Historia Natural. Libros I-II*, Madrid, Gredos, 1995, aunque entremeto algunos cambios míos.

Catullum ‘conterraneum’ meum (agnoscis et hoc castrense verbum): ille enim, ut scis, permutatis prioribus syllabis duriusculum se fecit quam volebat existimari a Veraniolis suis et Fabullis.

[1. *Estos libros de Historia Natural, obra primeriza para las Camenas de tus conciudadanos, recién paridos en mi casa, decidí dedicártelos con esta epístola un tanto presuntuosa, Muy Graciosa Majestad. Séate, pues, este prefacio adecuadísimo a tu persona, en tanto el título de Eminencia envejece bien con tu padre. “Así que tú solías / mis naderías tener en cierto aprecio”, por corregir manifiestamente a mi conterráneo Catulo (reconoces, claro, este término castrense: así es, aquél se expresó, como sabes, cambiadas las primeras sílabas en un orden algo más durillo del que deseaba fuera juzgado por sus queridos Veraniolos y Fabulos.)*]

En el primer tercio del prefacio domina la idea de osadía y descaro (2. *petulantia-procaci epistula*; 4. *audacia sola-perfricui*; 6. *intrepidus*; 10. *provocatio*), la temeritas de encomendarle al Emperador una literatura no sublime de su nivel, sino útil para la humilde multitud de trabajadores manuales y para gentes sin inquietudes¹⁴:

6. “Quid ista legis, Imperator? humili vulgo scripta sunt, agricolarum, opificum turbae, denique studiorum otiosis.”

[6. *¿Por qué lees estas cosas, Emperador? Está escrito para la humilde multitud, para el gentío de agricultores y de artesanos, y hasta para los ociosos sin interés por nada.*]

La ligereza de estos *libelli* aliviará la árida erudición documental anunciada y amagará la recusación del erudito y del cultísimo (7. *eruditorum reiectio nec doctissimis*). Lo mismo que arriesgar su imaginación *perquam mediocre* carente de digresiones y maravillosa variedad, le empareja con el dispar deleite y le allana el camino hacia quien se encuentra en la cúspide del poder humano con plenas elocuencia y erudición:

11. Te quidem in excelsissimo generis humani fastigio positum, summa eloquentia, summa eruditione praeditum ... 12. Meae quidem temeritati accessit hoc quoque, quod levioris operae hos tibi dedicavi libellos. Nam nec ingenii sunt capaces, quod alioqui in nobis perquam mediocre erat, neque admittunt excessus aut orationes

¹⁴ La traducción “y, si acaso, de estudiosos desocupados” no me parece que interprete bien la relación semántico-pragmática del determinante-determinado *studiorum otiosi*: aquellos que han cesado de tener cualquier iniciativa, los desocupados sin afanes. Éstos no podrían ser estudiosos, ni formar parte de la serie de destinatarios vulgares, en igual medida que posteriormente los estudiosos de lo recóndito (17. *studiosi propter secretum materiae*) y los escritores que ocupan los retazos de tiempo durante la vigilia nocturna (18. *ne quis vestrum putet his cessatum horis*).

sermoneve aut casus mirabiles vel eventus varios, iucunda dictu aut legentibus blanda sterili materia. 13. Rerum natura, hoc est vita, narratur, et haec sordidissima sui parte ac plurimarum rerum aut rusticis vocabulis aut externis, immo barbaris etiam, cum honoris praefatione ponendis.

[11. Ante ti, sin duda elevado al más alto pedestal del género humano, dotado de suma elocuencia, de suma erudición... 12. A mi clara temeridad se añadió también el haberte dedicado estos livianos escritos. En efecto, ni poseen talento, muy limitado al menos en nuestro caso, ni caben en ellos las digresiones, o los discursos y diálogos, o sucesos fantásticos y acontecimientos diversos, gratos de contar u obsequiosos para los lectores de una estéril materia. 13. La naturaleza, esto es la vida, se describe, y ésta en su apariencia más innoble, debiendo recurrir en numerosas ocasiones a palabras rústicas, extranjerismos, incluso, por supuesto, a barbarismos acompañados de una explicación introductoria que les haga los honores.]

Esta descarnada mirada sobre la realidad nada sorprende en quien todo lo veía confiando al descaro y desenfado de sus bagatelas. La impúdica naturaleza precisará entonces para su descripción de un lenguaje igualmente natural en su extrañeza y anomalía, lo que demandará una previa interpretación general. Todo parece conspirar contra esta materia de difícil y fastidiosa lectura.

14. Praeterea iter est non trita auctoribus via nec qua peregrinari animus expetat. Nemo apud nos qui idem temptaverit, nemo apud Graecos, qui unus omnia ea tractaverit. Magna pars studiorum amoenitates quaerimus; quae vero tractata ab aliis dicuntur immensae subtilitatis, obscuris rerum tenebris premuntur. Ante omnia attingenda quae Graeci τῆς ἐγκυκλίου παιδείας vocant, et tamen ignota aut incerta ingeniis facta; alia vero ita multis prodita, ut in fastidium sint adducta. 15. Res ardua vetustis novitatem dare, novis auctoritatem, obsoletis nitorem, obscuris lucem, fastiditis gratiam, dubiis fidem, omnibus vero naturam et naturae suae omnia. itaque etiam non assecutis voluisse abunde pulchrum atque magnificum est.

[14. Es más, se trata de un camino no frecuentado por los autores, ni a donde el ánimo nos pida peregrinar. Nadie entre nosotros que haya intentado lo mismo, nadie entre los griegos que todo lo haya afrontado uno solo. En una medida grande impetramos amenidad a nuestro estudios: lo cierto es, que aquello que los demás han manejado con tremenda sutileza, lo cubren oscuras tinieblas. Antes de todo, hay que abordar lo que los griegos consideran τῆς ἐγκυκλίου παιδείας, pero también lo desconocido e incierto para las inteligencias, incluso asuntos muy trillados que nos abocan al fastidio. 15. Ardua empresa la de

dotar de novedad a lo vetusto, autoridad a lo nuevo, resplandor a lo insólito, luz a la oscuridad, encanto al tedio, confianza en lo incierto: en fin, a todo su naturaleza y a la naturaleza todo. Por tanto, solo haberlo querido, aun sin conseguirlo, rebosa hermosura y grandeza.]

Hermosura y grandeza, repitámoslo. Como un nuevo Lucrecio, mediante esta prosa expositiva de marcada nominalización (toda sustantiva, incluso los verbales *dare-voluisse*), naturalista por sus ideas y por la sobria elegancia formal del políptoton en quiasmo, Plinio necesita reivindicar la novedad de recorrer caminos nunca antes hollados y superar la dificultad y grandeza de su empresa literaria, no obstante su obsolescencia, oscuridad, hastío e incertidumbre, a base del resplandor, gracia y credibilidad que dotan al conjunto de naturalidad¹⁵. Lo peculiar del conocimiento estriba en anteponer la *utilitas* de la dificultad y del servicio al *delectare* (*gratiae placendi*):

16. Equidem ita sentio peculiarem in studiis causam eorum esse, qui difficultatibus victis utilitatem iuvandi praetulerint gratiae placendi...

[16. Sin duda así pienso, que el orden del conocimiento ha de ser el de quienes superadas las dificultades prefieren la utilidad de ayudar, que el gusto de dar placer...]

Pero la preferencia por la dificultad no significa renunciar al placer. Esta erudición naturalista y “lo recóndito de la materia”, dispone el *delectare* en un segundo plano al servicio de ésta, lo que supone un modo indirecto de legitimarlo. Prima esa hiperbólica atención documental (veinte mil datos, dos mil lecturas, treinta y seis libros escritos), pero apenas disimula una cuidada expresión, sobre todo del léxico (de cuyo carácter selecto ya nos había precavido), armonizando lo puramente físico y contingente con su dimensión más abstracta y utópica: el sueño como salud junto a la recompensa vital cifrada en el estudio. Aquí es la ocasión propicia para humanizar (atemperar: *genus temperatum*) el lenguaje, con la asunción de limitaciones (*nec dubitamus multa...praeterierint-homines sumus et occupati officiis*); y a través de metá-

¹⁵ Lucr. I 921-932 (= IV 1-10): *...cognosce et clarius audi / ... quam sint obscura... / ... suavem mi in pectus amorem / Musarum... mente vigenti / avia Pieridum peragro loca nullius ante / trita solo... / primum quod magnis doceo de rebus et artis / religionum animum nodis exsolvere pergo / deinde quod obscura de re tam lucida pango / carmina musaeo contingens cuncta lepore. / Id quoque enim non ab nulla ratione videtur: “... conoche y escucha por modo claro / ... qué oscuro sea... / ... suave amor de las musas en mi pecho / ... con briosa mente / recorro los lugares apartados, / de las Piérides antes nunca hollados... / primero porque enseñe grandes cosas / de la superstición rompo los lazos / anudados que el ánimo oprimían; / después, porque compongo versos claros / sobre una cosa oscura, realizando / con poética gracia mis escritos. / De la razón en esto no me aparto.” (trad. Abate Marchena).*

foras (los retazos de tiempo, la vida como vigilia, consumir días en interés de las personas), respunteadas de marcadores discursivos propios del *grammaticus*: la glosa *id est* y la cita explícita para autorizar una rareza léxica, acaso un coloquialismo, *ut ait M. Varro 'musinamur'*, para connotar la escritura de ardua materia; en fin, la sentenciosa paronomasia *vita vigilia est*, que anticipa el valor sacro otorgado a la escritura si vinculada al conocido criterio de la dificultad de la materia:

17. X'X' Rerum dignarum cura... lectione voluminum circiter V'V', quorum pauca admodum studiosi attingunt propter secretum materiae, ex exquisitis auctoribus centum inclusimus XXXVI voluminibus... 18. Nec dubitamus multa esse quae et nos praeterierint. Homines enim sumus et occupati officiis subsicivisque temporibus ista curamus, id est nocturnis, ne quis vestrum putet his cessatum horis. Dies vobis inpendimus, cum somno valetudinem computamus, vel hoc solo praemio contenti, quod, dum ista –ut ait M. Varro– musinamur, pluribus horis vivimus. Profecto enim vita vigilia est. 19. Quibus de causis atque difficultatibus nihil auso promittere hoc ipsum tu praestas, quod ad te scribimus. haec fiducia operis, haec est indicatura. multa valde pretiosa ideo videntur, quia sunt templis dicata. [17. Veinte mil asuntos dignos de atención, leídos en cerca de dos mil libros, a los que muy pocos estudiosos se acercan por lo abstruso de una materia, procedente de muy escogidos autores la hemos contenido en treinta y seis volúmenes... 18. No dudamos de que mucho hemos pasado por alto. Así es, somos humanos y cargados de obligaciones atendemos estos temas en los retazos de tiempo que nos quedan, esto es por la noche, no vaya alguno a pensar que a esas horas estamos ociosos. Los días los gastamos en serviros y acomodamos el sueño necesario para la salud; incluso contentos con este único premio, el de poder vivir muchas más horas, mientras –como dice M. Varrón– musitamos estos temas. Porque es muy cierto que la vida es vigilia. 19. Por estos motivos y dificultades y sin osar prometer nada, tú en persona das valor a lo que escribimos en tu honor. Ésta es la garantía de la obra, éste su valor. Muchos objetos parecen ser sumamente preciosos por estar consagrados a los templos.]

La vida es vigilia, es curiosidad despierta y vocación por un conocimiento directo de la realidad similar a lo que fue sublime razón contemplativa en Lucrecio. Pues en los comienzos estas vigilias fueron poemas compuestos en el desvelo de la noche: *carmina uigilata*¹⁶. Y serán estas vigilias y ratos perdidos en la noche los que asimismo delinearán la escritura de las *Noches Áticas*.

¹⁶ El primero en acuñar en latín la expresión fue Cinna a imitación de Calímaco, según testimonio de Isid. *Etym.* VI 12. Para Ovidio (*Fast.* IV 109-112) la prístina poesía fue la serenata nocturna de un amante desvelado y despechado ante las puertas cerradas de la amada: el discurso

En la apertura del prefacio, a las notas significativas del deleite y provechosa utilidad de las letras, entre los intersticios de soledad que dejaba el tiempo ocupado, añadía Gelio su consideración del método de escritura y del espacio y momento decorosos para ello¹⁷:

3. Facta igitur est in his quoque commentariis eadem rerum disparilitas, quae fuit in illis annotationibus pristinis, quas breviter et indigeste et incondite ex auditionibus lectionibusque variis feceramus. 4. Sed quoniam longinquis per hiemem noctibus in agro, sicuti dixi, terrae Atticae commentationes hasce ludere ac facere exorsimus, idcirco eas inscripsimus noctium esse Atticarum nihil imitati festivitates inscriptionum, quas plerique alii utriusque linguae scriptores in id genus libris fecerunt. 5. Nam quia variam et miscellam et quasi confusaneam doctrinam conquisiverant, eo titulos quoque ad eam sententiam exquisitissimos indiderunt.

[3. Así pues, en estos comentarios también se da la misma disparidad que en aquellas notas de antaño, notas que de manera breve, sin orden y sin cuidado tomamos de lecturas y saberes varios. 4. Puesto que comenzamos este entretenimiento de hacer anotaciones en las largas noches del invierno en el campo, como dije, de la región del Ática, las hemos titulado “Noches áticas”, sin interés alguno en imitar la agudeza de los títulos que otros muchos escritores de las dos lenguas han dado a esta clase de libros. 5. Y porque habían recogido una doctrina variopinta, miscelánea y casi confusa, le dieron títulos muy rebuscados a sus obras.]

La miscelánea se compone de comentarios de naturaleza dispar, breve, sin orden ni cuidado en su elaboración; como entretenimiento campestre en las largas noches de invierno: es también en la rústica vida retirada donde se fragua el género misceláneo. Le sigue una cuasi épica enumeración de los muchos y variados títulos que han venido recibiendo obras similares, hasta determinar las razones de su elección:

10. Nos vero, ut captus noster est, incuriose et inmediate ac prope etiam subrustice ex ipso loco ac tempore hibernarum vigiliarum Atticas noctes inscripsimus tantum ceteris omnibus in ipsius quoque inscriptionis laude cedentes, quantum cessimus in cura et elegantia scriptiois.

principal fue el de quien suplica a la inflexible muchacha, pero elocuentes fueron los dos, cada uno en defensa propia: *primus amans carmen uigilatum nocte negata / dicitur ad clausas concinuisse fores / eloquiumque fuit duram exorare puellam / proque sua causa quisque disertus erat*. Para la reconstrucción positiva del tópico véase P. E. Sonnenburg, 1911.

¹⁷ Manejo y retoco ligeramente la trad. de S. López Moreda, 2009.

[10. *Nosotros, en cuanto nos toca, sin esmero e instintivo, incluso con un punto de rudeza, las titulamos Noches Áticas en razón del lugar y del tiempo de estas vigilias invernales, cediendo la laude del título a todos los demás, tanto cuanto cedimos en el cuidado y elegancia del título.*]

Escritura espontánea, sin elaborar e incluso un tanto tosca, participando de las circunstancias del lugar y tiempo, durante esas largas noches, ahora llamadas vigilias, del invierno campesino en el Ática. Añádense nuevas ideas clave, que van acotando terminológicamente estas *commentationes*:

12. ... per omnia semper negotiorum intervalla, in quibus furari otium potui, exercitus defessusque sum, sed modica ex his eaque sola accepi, quae aut ingenia prompta expeditaque ad honestae eruditionis cupidinem utiliumque artium contemplationem celeri facilique compendio ducerent aut homines aliis iam vitae negotiis occupatos a turpi certe agrestique rerum atque verborum imperitia vindicarent.

[12. ... *por entre cada intervalo de mis ocupaciones, en que pude robar ocio, practiqué hasta la extenuación, pero me moderé al aceptar solo aquellas ideas adecuadas a mi deseo de honesta erudición y se prestaran a una rápida y fácil síntesis en lo tocante a las artes útiles, o bien librarán a personas ocupadas en otras tareas de la vida del vergonzoso y rudo desconocimiento del lenguaje y de las cosas.*]

Así, reitera la localización en los intervalos entre ocupaciones y habla de “robar ocio” (*furari*, término de fuerte significación en el mundo de los negocios) hasta la extenuación (*defessus*) en la tarea de selección y compendio; y guiado por una decorosa voluntad erudita de pronta y fácil aplicación, son sus destinatarios personas ocupadas pero agrestes –las de ese mundo campesino en que escribe–, que desconocen los más básicos conocimientos de lengua y cultura.

Estas *lucubrationes*, la otra denominación del pensar nocturno, son fruto de la voluntad de escritura y lectura de su autor, de una voluntaria disposición del tiempo para el conocimiento (*cognoscere, scire*). La lectura, escritura y comentario, frente a otras ocupaciones desordenadas, son signos del deleite y de la recta moderación, son vigilias ahora destinadas a la pulida conversación literaria, adornadas con la música (lira) y el aroma (mejorana) de viejos refranes:

14. Ab his igitur, si cui forte nonnumquam tempus voluptasque erit lucubrationes istas cognoscere, petitum impetratumque volumus, ut in legendo, quae pridem scierint, non aspernentur quasi nota involgatae. ... 19. Erit autem id longe optimum, ut qui in lectitando, percontando, scribendo, commentando numquam voluptates,

numquam labores ceperunt, nullas hoc genus vigilijs vigilarunt neque ullis inter eiusdem Musae aemulos certationibus disceptationibusque elimati sunt, sed intemperiarum negotiorumque pleni sunt, abeant a noctibus his procul atque alia sibi oblectamenta quaerant. Vetus adagium est: nil cum fidibus graculost, nihil cum amaracino sui.

[14. Por este motivo, si alguno tiene tiempo y ganas para conocer estas lucubraciones, deseamos se logre nuestra petición de que al leerlas, quienes ya tuvieran conocimientos previos, no las desprecien como algo ya sabido y divulgado... 19. Será, sin embargo, muy bueno que quienes nunca se han dado al placer de la lectura, de la escritura, del comentario, ni pasaron noches en vela en estos menesteres, ni se instruyeron con discusiones y contraste de pareceres entre los émulos de la misma musa, sino que están metidos de lleno en sus negocios y desarreglos, esos, digo, que se alejen de mis Noches y busquen otra clase de diversiones. Que es viejo el adagio que dice: “nada hay entre la lira y el grajo, nada entre la mejorana y el cerdo”.]

Los paradigmáticos “retazos de tiempo” los deja Gelio para la clausura del prefacio. Aquí construye su muy nítida idea de la vida y de esos ratos perdidos para la escritura y el comentario, esto es interpretación y conocimiento de la realidad y de las personas¹⁸:

23. Quantum autem vitae mihi deinceps deum voluntate erit quantumque a tuenda re familiari procurandoque cultu liberorum meorum dabitur otium, ea omnia subsiciva et subsecundaria tempora ad colligendas huiusce modi memoriarum delectatiunculas conferam. 24. Progredietur ergo numerus librorum diis bene iuvantibus cum ipsius vitae, quantuli quomque fuerint, progressibus, neque longiora mihi dari spatia vivendi volo, quam dum ero ad hanc quoque facultatem scribendi commentandique idoneus.

[23. Cuantos días de vida me concedan los dioses y cuantos días de ocio me permitan las ocupaciones familiares y el cuidado de mis hijos, todos esos retazos de tiempo para el descanso los dedicaré a reunir deleites de este tipo.

24. Proseguiré, pues, el número de libros si los dioses así lo quieren, con el

¹⁸ Los otros ejemplos de *subsiciva tempora* se documentan en Plinio el Joven *Ep.* III 15, 1: *Petis, ut libellos tuos in secessu legam, examinem an editione sint digni; adhibes preces, adlegas exemplum: rogas enim ut aliquid subsicivi temporis studiis meis subtraham, impertiam tuis, adicis M. Tullium mira benignitate poetarum ingenia fovisse;* y en Quintiliano *Inst.* I 12, 13: *ergo cum grammaticus totum occupare diem non possit nec debeat, ne discentis animum taedio avertat, quibus potius studiis haec temporum velut subsiciva donabimus?* No añaden sentidos ni características diferentes a las conocidas: siguen siendo los ratos muertos entregados a la creación literaria o a su estudio.

curso de mi vida, por corta que sea, y no quiero darme más días que los que pueda ser capaz de escribir y redactar comentarios.]

El sentido de utilidad y fácil consulta es la idea final:

25. Capita rerum, quae cuique commentario insunt, exposuimus hic universa, ut iam statim declaretur, quid quo in libro quaeri inveniri que possit.

[25. Los títulos de las materias de que hago comentario los he enumerado todos aquí reunidos, a fin de que quede claro desde el primer momento qué puede encontrarse en según qué libro.]

Una variante de estos *subsiciva tempora* la constatamos nuevamente en Cicerón, en un pasaje de textualidad incierta, si bien los principales manuscritos transmiten la expresión *operis subsicivis*¹⁹. Pertenece a *Philippicae* II 20:

At etiam quodam loco facetus esse voluisti. Quam id te, di boni, non decebat! In quo est tua culpa non nulla. Aliquid enim salis a mima uxore trahere potuisti. “Cedant arma togae”. Quid? tum nonne cesserunt? At postea tuis armis cessit toga. Quaeramus igitur, utrum melius fuerit, libertati populi Romani sceleratorum arma an libertatem nostram armis tuis cedere. Nec vero tibi de versibus plura respondebo, tantum dicam breviter, te neque illos neque ullas omnino litteras nosse, me nec rei publicae nec amicis umquam defuisse et tamen omni genere monumentorum meorum perfecisse operis subsicivis ut meae vigiliae meaeque litterae et iuventuti utilitatis et nomini Romano laudis aliquid adferrent. Sed haec non huius temporis; maiora videamus.

[Quisiste, por cierto, en un momento dado mostrarte gracioso. ¡Qué poco se adecuaba esto a tu carácter, por los dioses inmortales! Tú mismo tienes, no obstante, también una parte de culpa, pues pudiste haber aprendido algo de la gracia de tu mujer la cómica. “Cedan las armas ante la toga”. ¿Cómo? ¿Acaso no cedieron entonces? Desgraciadamente, después la toga se ha visto obligada a ceder ante tus armas. Veamos, así pues, si es mejor que las armas de los criminales cedan ante la libertad del pueblo romano o que ceda más bien nuestra libertad ante tus armas. Y no quiero alargarme respondiéndote a tu crítica de mis versos, brevemente he de decir tan sólo que tú ni conoces el verso ni la literatura en general, que yo nunca he dejado de asistir a la República

¹⁹ La ecdótica de la expresión *operis subsicivis* es la de A. C. Clark en su edición de Oxford, 1901 (1980, 3ª reimp.), que amplía en nota Fernández Corte, 2014, p. 307: “operis subsicivis (operis om. t) D: om. V cf. de Or. II 364, Leg. I 9 et 13”; y la suprimen en sus respectivas ediciones P. Fedeli (Teubner, 1986²) y G. Magnaldi, 2008. La trad. del fragmento de la *Filípica* ciceroniana es de J. C. Martín, 2001.

ni a mis amigos y que, pese a ello, he logrado dedicando los ratos perdidos a todo tipo de obras, que mis vigilijs y mis escritos sean útiles a la juventud y motivo de gloria para el nombre de Roma. Pero esto no es pertinente en estos momentos, ocupémonos de otros asuntos de mayor importancia.]

Pertenece a una obra de honda significación en el conjunto de la producción oratoria ciceroniana. Así es, esta segunda *Filípica* nunca llegó a ser pronunciada y devino un modelo de invectiva. La escribió Cicerón en el último año de su vida, por lo que puede funcionar, según con acierto ha juzgado Fernández Corte (2014), como un perfecto balance de las implicaciones entre vida y obra literaria (aquí se defiende Cicerón de las críticas recibidas como poeta). A falta de una enjundiosa interpretación, que posponemos para la recapitulación, fijémonos de momento en la reiteración notional que han acompañado a los anteriores *subsiciva tempora*: este obsesivo debate entre los ratos perdidos de la dedicación literaria (*vigiliae meaeque litterae*) y los deberes ciudadanos, todo ello al servicio de la *utilitas* y del prestigio social²⁰.

PARATEXTOS DEL OCIO Y LA VIGILIA: PREFACIOS, CITACIONES Y PARÁFRASIS DEL HUMANISMO RENACENTISTA

Con el humanismo italiano cuatrocentista y el desarrollo que imprimen a la prosa de ideas, sobrepasando los límites meramente escolares del comentario y ensanchando su difusión editorial gracias al libro universitario, la miscelánea erudita y enciclopédica rescata, además de las enunciaciones literarias del ocio, una antigua y singular expresión, los *subsiciva* o –a la humanística– *subcisiva tempora*, para sancionar positivamente los retazos de tiempo y vigilijs nocturnas vividas en la literatura. En efecto, el tópico que conecta la miscelánea humanística con las vísperas gelianas no serán las palabras de introspectiva soledad, sino el tiempo robado al sueño: esas noches de vigilia, que alumbran el delicioso territorio de la erudición trocada en verdadera narración, y ello sin renunciar a las rarezas o fantasías, que tanto habían encandilado a los lectores del discípulo de Bernardo de Chartres, Juan de Salibury.

Somos bien conscientes del grado de significación que poseen el placer en el ocio literario y el tiempo libre confiado a la escritura, porque son reflexiones iniciáticas con que los humanistas prologan su prosa de ideas. A tal propósito, resulta deter-

²⁰ Quizá pueda sobreentenderse también una fama literaria, aludida en la estricta vindicación de su poesía y sin que debamos activar la sinécdoque de comprender el total de su literatura. Pensemos en el poema XLIX de Catulo, donde éste hace una lectura irónica de la excelencia profesional de Cicerón en correlación con la pésima poética de Catulo. ¿Está implícito el cuestionamiento también por Catulo en su poema de la supuesta valía poética de Cicerón? No quería que pasáramos por alto esta pregunta. Véase Fernández Corte, 1991.

minante la epístola dedicatoria del humanista felsineo Filippo Beroaldo a Uldrich de Rosenberg encabezando sus *Annotationes centum* de 1488. La obertura de la misma compone una muy intertextualizada digresión sobre el valor del ocio como un activo necesario incluso en las ocupaciones, el placentero descanso que solo brindan las letras, la reflexión (*excogitare*) a que alienta lo hermoso de darse al ocio en la delicada posada de las Musas, entretenidos en recrear mente y espíritu para encontrar la ventura de una descansada vida²¹:

1. Portius Cato ille Censorius et omnium bonarum artium magister scriptum reliquit non minus ocii quam negotii reddendam esse rationem [Cic. Planc. 66]: quo saluberrimo documento nos monuit quaedam esse negotia quae ociosi agere debeamus, quae non minori nobis sint futura emolumento atque ornamento, quam tumultuosa negotia laboriosaeque occupationes. 2. Quid autem ocio litterato iucundius [Cic. Tusc. V 105], quid praestabilius excogitari potest? quod huic ocio negotium est anteponendum? quid denique pulchrius nihil agentes agere possumus, quam ociari in suavissimo Musarum diversorio ubi mentes recreantur, animi pascuntur, ubi beatae vitae foelicitas reperitur? O dulce ocium, o expetibile bonum sine quo vita vitalis non est [Cic. Lael. 22], sine qua ocium mors est et –ut inquit verissime Seneca– vivi hominis sepultura [Ep. LXXXII 3].

[1. Porcio Catón, el famoso Censor y maestro de todas las Bellas Artes, dejó escrito que había que dar cuenta no menos del ocio que del negocio. Con tan sanísimo testimonio nos advertía de que hay ciertos negocios que debemos afrontar libres de ocupaciones y que nos habrán de reportar no menor ganancia y atavío que los asuntos llenos de problemas y las más exigentes ocupaciones. 2. ¿Hay entonces algo más grato que un ocio ocupado en la literatura? ¿Se puede uno imaginar algo de mayor provecho? ¿Qué negocio debe anteponerse a este ocio literario? En fin, ¿qué podemos hacer inactivos más hermoso que darnos al ocio en la agradabilísima posada de las Musas, donde la mente se recrea, los espíritus se alimentan, donde se obtiene el bienestar de una vida feliz? ¡Oh, dulce ocio, deseable bien sin el que no hay vida vivible, sin la cual el ocio es la muerte y –como muy verazmente dice Séneca– sepultura del hombre vivo.]

Esta muestra de estilo ciceroniano –de un Cicerón implícitamente parafraseado– en un humanista considerado el adalid del apuleyanismo nos ayuda a entender la naturaleza exegetica o reflexiva de la prosa humanística, que se somete gustosa a ideas

²¹ Cito –modificando a veces la puntuación y añadiendo intertextos entre paréntesis cuadrados– por la edición de Lucia A. Ciapponi, 1995. Estas y las siguientes traducciones de los textos humanísticos son nuestras.

clave del pensamiento de los autores antiguos y sobre ellas modula y parafrasea las suyas. Y como remate de este periodo la fuente senecana explícita, copiosamente acotada con su marcador modal más verbo neutro de lengua (*ut inquit*), y modificación adverbial superlativa para mayor veracidad del pensamiento citado. La autoridad señala un cierto clímax del periodo construido sobre esa gradatio interrogativa, cuya tensión acentúa su poder enunciativo. Pero este primer periodo puede decirse concluido con una nueva dilatación del sentido recurriendo a esa anáfora tan glosográfica (*haec est, hoc est, haec est*), en un contexto de fuerte tenor exegetico con la serie sinonimica del ‘descanso’ (*quies-ocium-vacatio*), acotaciones explicativas (*ut opinor-ut scilicet*), antes de iniciarse uno nuevo dando entrada al *ego* concluyente del comentarista, que retoma el pensamiento catoniano del principio:

3. Haec est illa –ut opinor– quies quam divus Augustus sibi in tanta negotiorum mole precari non desinebat; hoc est illud ocium quod, quia usu non poterat, cogitatione praesumebat; haec est illa vacatio quam a republica petebat, ut scilicet aliquando ad desideratissimum litterarum oblectamentum devolutus vitam degeret tranquillissimam beatissimamque [Sen. Dialog. X 4, 2-4]. 4. Ego itaque Catonianum oraculum secutus rationem ocii mei hac tibi epistola, adolescens ornatissime, reddere constitui ne forte credar Epimenidis dormire somnum [Hier. Ep. XXXIII 1] neve videar inter illos esse annumerandus, qui totos dies per desidiam ociantur, qui instar glirium torpentes [Hier. Ruf. III 30] maiorem aevi partem somno conterunt et –ut ait Lucretius– vivi atque viventes vitam perdunt [Lucr. III 1047 et 46].

[3. *Este es –según creo– el descanso que el divino Augusto reclamaba para sí entre su montón de ocupaciones. Este es aquel ocio que, dado que no podía ejercerlo en la práctica, lo imaginaba de pensamiento. Esta es aquella dispensa que reclamaba de la república, para evidentemente, una vez volcado en el codiciado pasatiempo de la literatura, poder llevar una muy tranquila y dichosísima vida. 4. Por este motivo, yo a zaga del proverbio catoniano, ilustrísimo joven, determiné darte cuenta en esta epístola de mi ocio, no vaya a creerse que duermo el sueño de Epiménides o parezca que me cuento entre quienes andan todo el día ociándose en la desidia, aletargados como lirones que pasan la mayor parte del tiempo dormidos y –como dice Lucrecio– vivos en vida pierden la vida.]*

Esta cuenta del ocio (*ratio ocii*) que Beroaldo dedica al joven Uldrich es el relato de un tiempo dedicado a pensar (*usu/cogitatione*) estas *Annotaciones*. San Agustín es el encargado de profundizar en el sentido ciceroniano del retiro reflexivo y así distingue entre el ocio del que no hace nada, y el ocio de quien lo aprovecha para re-

flexionar (*De vera religione* 35: *non otium desidia sed otium cogitationis*). Pero también están implícitos otros pensadores cristianos. Es el caso de “dormir el sueño de Epiménides”, cuya historia de este joven, quien agotado por el verano y el viaje se queda dormido en una cueva durante 57 años, la cuenta Plinio el Viejo (*NH* VII 175), pero la literalidad de la cita *Epimenidis dormire somnum* remite a San Jerónimo (*Ep.* XXXIII 1) en su célebre polémica con Rufino (*Apol.* II 23). Al mismo santo pertenece la comparación con el sopor del lirón, *instar glirium torpentes* (*Ruf.* III 30: *an in morem glirium torpentes consopitaeque dormierint!*), que le sirve a Beroaldo de imagen previa a la cita parafraseada de Lucrecio, que altera el orden de los versos: *maior rem aevi partem somno conterunt* (III 1047: *qui somno partem maiorem conteris aevi*) *et... vivi atque viventes vitam perdunt* (III 1046: *mortua cui vita est prope iam vivo atque videnti/viventi*).

También sería el momento de decir unas pocas palabras sobre esas interpelaciones al lector que son las intercalaciones de *ut* más verbo de lengua, que pueden expresar opinión interpretativa (*ut opinor*), o mención textual (*ut inquit verissime Seneca*: el verbo de lengua neutro precisa modificarse con adverbio para ver el alcance o grado de implicación del intérprete con tal idea; es el pensamiento de un personaje, que puede ser al tiempo autor, p. ej. el Séneca epistolar); paráfrasis textual (*ut ait Lucretius*: afirmación no literal de un autor, que el intérprete adapta a su relato con mayor o menor diferencia o distancia; podría no ser necesariamente compartida o sobre la que el intérprete mantiene cierta distancia; o mera variante de estilo con relación a la forma anterior escrita); modismo lingüístico (*ut Graece-Latine-Hebraice dicitur*: el verbo de lengua se conjuga en forma medio-pasiva impersonal); dicción de autor (*ut Aristoteles, Vergilius, Ovidius...dixit*: es la acuñación casi proverbial de una autoridad mayor).

La parte central de la dedicatoria sirve de punto de inflexión para trazar la *laus* de Ulrich de Rosenberg, perteneciente a una aristocrática familia bohemia. En la exhortación general al cultivo de la virtud, esto es, la necesidad de trascender el lenguaje hacia los bienes del espíritu, en este marco programático de la epístola, nos parece estar oyendo la melodía senecana *de liberalibus studiis*. Y ese sobrepajamiento sobrevolará de continuo cualesquiera de los muchos detalles gramaticales, no hará falta recordarlo en el interior de las anotaciones: se trata de un intangible del que debe responsabilizarse cada concreto lector-alumno²². Es también lugar destacado, porque

²² Como razona Séneca (*Ep.* LXXXVIII 20), los rudimentos gramaticales no conducen a la virtud, pero dejan expedito el camino: *Quemadmodum prima illa, ut antiqui vocabant, litteratura, per quam pueris elementa traduntur, non docet liberales artes sed mox percipiendis locum parat, sic liberales artes non perducunt animum ad virtutem sed expediunt*. Beroaldo ha sabido aclimatar el rechazo senecano a la filología, insuflándole esta larga reflexión epistolar a cuenta del ocio, de

se hace en este momento la única interpelación del dedicatario, y cifra el objeto dedicado como “todos aquellos conocimientos cuantos hemos venido mascullando en los retazos de tiempo disfrutados”. Tenemos bien presente el modismo *succisivis temporibus* más el raro y onomatopéyico verbo *mussitare* (mascullar, rumiar), que aglutina la doble determinación miscelánea de Gelio (*subsiciva et subsecundaria tempora*) y enciclopédica de Plinio (*subsicivisque temporibus... musinamur*); cosidas con nuevas puntadas parafrásticas (*ut scilicet*) en este tejido de retórica programática y laudatoria:

10. Caeterum, haec quantulacunque sunt, quae succisivis temporibus mussitavimus tibi, Uldrice scholasticorum nobilissime, dedicamus, qui facis id quod perquam rari tui ordinis homines facere consueverunt, ut scilicet in magna fortuna collocatus bona animi amplexeris, quae philosophi prima et maxime honoranda bona esse prodiderunt.

[10. Es más, todas estas anotaciones que hemos venido musitando a ratos perdidos, te las dedicamos a ti, Uldrich, el más notable de mis alumnos, que logras lo que sólo acostumbran hacer las personas más extraordinarias de tu clase, quien gozando como es obvio de una afortunada situación te ves rodeado de aquellos bienes del espíritu que los filósofos legaron como los bienes que primero y fundamentalmente debían cultivarse.]

La clausura de la epístola la destina a definir el método precipitado y la estructura descosida de sus anotaciones, que no hace sino remedar el exordio prologal de las *Noches Áticas* de Gelio (*Praef. 2.: ordine rerum fortuito, excerptendo, librum in manus ceperam, indistincte atque promisce annotabam*):

16. Sane has annotationes nullo servato rerum ordine confecimus, utpote tumultuario sermone dictantes [Hier. Ep. CXXVIII 5] et perinde cuiuslibet loci veniebat in mentem, ut quilibet liber sumebatur in manus, ita indistincte atque promiscue [Gel. Praef. 2; Macr. Sat. I praef.] excerptentes annotantesque. Fetus hic plane praecox fuit [Plin. NH *passim*], utpote intra menstruum tempus et conceptus et editus...

[16. Sin duda, hemos compuesto tales anotaciones sin respetar ningún tipo de orden, escribiéndolas como con arrebató a partir de lo que cada pasaje me iba sugiriendo, según los libros que tuviera entre manos, tomando notas y

donde el lector obtiene un ‘placer del texto’ que elimina las superfluas aperturas gramaticales y le ensancha y ennoblece la realidad y su existencia. Porque bien sabe por Séneca, que la sabiduría es una realidad grande y extensa necesitada de espacio vacío y de tiempo (*ibid.* 33 et 35): *Magna et spatiosa res est sapientia; vacuo illi loco opus est; de divinis humanisque descendum est, de praeteritis de futuris, de caducis de aeternis, de tempore... supervacua ex animo tollenda sunt. Non dabit se in has angustias virtus; laxum spatium res magna desiderat.*

extractando sin criterio e indiscriminadamente. Este parto fue a todas luces prematuro, como es natural concebido y parido en el plazo de unos meses...]

Con ideas tomadas nuevamente de los pensadores cristianos, sobre todo Jerónimo, para señalar el modo arrebatado y desordenado de escritura reflejado en *tumultuario sermone dictantes* (Hier. *Comm. Is. XIII praef.: hanc praefatiunculam tumultuario sermone dictavi*), pero reiterando estilemas de la miscelánea, tal *indistincte atque promiscue* de Gelio y Macrobio. Podemos apreciar una intertextualidad genérica (de la miscelánea y comentario) y estilística, mediante vocabulario específico de distinta cronología (postclásica y tardocristiana) en la caracterización de la escritura atropellada. Y a ello vinculará la originalidad de su obra expresada en esa imagen hasta cierto punto naturalista a lo Plinio: *fetus praecox*.

Beroaldo compendiará su ideal comentarístico en la *Oratio habita in enarratione Lucii Apuleii (Orationes et poemata, Bolonia 1491)*²³. No es el prefacio que luego aparece en las propias ediciones de los comentarios, que focalizan toda su atención en la magia. Este arranca con el proverbio *in nocte consilium*, la noche como espacio reservado para el estudio y la escritura:²⁴

Nos quoque *nocturnis lucubrationibus* ea enim mihi *subsiciva tempora* sunt, commentarios hosce Apuleianos sub incude nostra litteratiora diis bene faventibus excudimus. Ita vitam haud dubie prorogantes... Bene habet, hic est fructus laboris, hoc premium, huc lucubrationes nostrae diriguntur, ut placeant, ut prosint, ut interpretationes nostrae non egeant interprete, quo nihil in commentatore potest esse vitiosus [Cic. Br. 207]... Nam sicuti poeta comicus lepidum, satyricus figuratum, panegyrista plausibile, epigrammatista lascivum componere solent et debent, ita commentator lucidum condet, quem nihil magis decet quam rerum verborumque perspicuitas.

[Nosotros también en las horas muertas de las noches en vela, con la eficaz ayuda de los dioses forjamos en nuestro muy literario yunque estos comentarios

²³ Cito, no obstante, de las *Orationes Multifariae* (Bolonia: B. Hector, 1 nov. 1500), según ejemplar de BNE I-78(1).

²⁴ Deja para el final la aclaración del argumento principal neoplatónico de la obra: la transfiguración del asno de oro, que puede explicarse de acuerdo a la metempsícosis y palingenesia pitagóricas, esto es la transmigración regeneradora de las almas; lo que le permitirá hablar largo y tendido de Pitágoras, de Apolonio de Tiana (Capadocia), y también razonar sobre la magia, un asunto digno de ser conocido y que merece ser contado: *Et quoniam haec Metamorphosis, idest Asini Aurei transfiguratio, referrí conducenter potest ad Pythagoricam Metempsychosin atque palingenesian, idest transanimationem regenerationemque, non pigebit de Pythagora, mox de pythagorico Apollonio Tyaneo prolixius fabulari, necnon de magia nonnulla digna scitu nec indigna relatu sermocinari. Vos ut cepistis, quaeso, diligenter attendite.*

sobre Apuleyo. Así, sin duda, prolongamos nuestra vida... Bien está el fruto de nuestro esfuerzo, nuestro premio, estas lucubraciones encaminadas a agradar y aprovechar, para que nuestra interpretación no precise de intérprete: nada más perverso... En efecto, como suelen y deben componer el poeta cómico lo seductor, el satírico lo simbólico, el panegirista lo plausible, el epigramista lo divertido, así el comentarista arroja luz, al que nada conviene más que la perspicuidad de las cosas y las palabras.]

El caso de Antonio de Nebrija no es muy distinto, aunque con unas peculiaridades y una singularidad que en este contexto de la prosa de ideas humanísticas lo hacen especialmente interesante. En la carta dedicatoria al Cardenal Cisneros, que antecede su *Tertia quinquagena* de 1516 (y que en la *Apología* de 1507, con que se defiende de la acusación de herejía ante la Inquisición, era la carta-epílogo con funciones de *peroratio* al amparo de la autoridad cardenalicia dedicatoria), la primera palabra que describe su encumbrada (por el dedicatario) actividad intelectual es *vigiliae*, en relación intertextual con la erudición enciclopédica naturalista (por su acercamiento empírico y textual a la realidad) de Plinio y miscelánea de Gelio (aunque Nebrija mantiene un orden alfabético y lexicográfico para sus variados temas: lo misceláneo está en los contenidos, no en el principio mínimo de orden lexicográfico). Pero a un lector no menos culto, aunque no tan especializado, esas vigilijs por fuerza tenían que recordarle aquellas minuciosas y meditadas vigilijs de Cicerón, cuando clausuraba su perorata contra Verres apelando al tribunal a que juzgara con la misma lealtad con la que él se había comportado: *omnes meae curae, vigiliae cogitationesque*²⁵. Las vigilijs de Nebrija han sido para con las Sagradas Escrituras, y atentas tanto a la materialidad textual como a sus recónditos sentidos: a quien se titulaba gramático y rétor le estaba vedado adentrarse en terrenos propios del teólogo. Debió de pensar Nebrija que no hay mejor defensa que una acusación. Por esta razón, vuelve a emular a Cicerón para denunciar la censura eclesiástica, que le impide expresar su pensamiento. Y digo emular a sabiendas, porque el uso clásico de *vocem intercludere* no tiene esta dimensión política y pública que le concede Nebrija, sino que afecta al individuo en su íntimo dolor²⁶. Leámoslo ya en sus propias palabras²⁷:

²⁵ Cic. Verr. V 188: ... ut, si in hoc reo atque in hac causa omnia mea consilia ad salutem sociorum, dignitatem populi Romani, fidem meam spectaverunt, si nullam ad rem nisi ad officium et virtutem omnes meae curae vigiliae cogitationesque elaborarunt, quae mea mens in suscipienda causa fuit, fides in agenda, eadem vestra sit in iudicanda...

²⁶ Cic. Rob. Post. 48: [hominum fletus] me dolor debilitat intercluditque vocem; Liv. XL 16, 1: haec lacrimae simul spiritum et vocem intercluserunt; Sen. Helv. 1, 3: [magnitudo doloris] cum saepe vocem quoque ipsam intercludat.

²⁷ Cito por el ejemplar de BNE R/1347.

Omnes vigiliae meae, Pater Amplissime, quas ab hinc decennio Sacris Litteris impendi eo spectare videntur, ut aut quosdam locos librorum negligentia vitiatos emacularem aut quorundam verborum reconditos sensus in lucem eruerem. Sed cum mihi superior censura vocem interclusisset ne quicquam hiscerem iis de rebus quae sunt a me multis laboribus excogitatae, obtemperavi tamen apostolicis iussionibus meque ipsum repressi expectans tempus in quo possem animi mei sententiam libere testari et ecce “quod optanti divum promittere nemo / auderet, volvenda dies en attulit ultro”²⁸.

[*Todos mis desvelos, Reverendo Padre, los que por espacio de diez años llevo dedicándole a la Sagrada Escritura, parecen atender bien a depurar los pasajes alterados por la incuria de los impresores, o bien a desvelar los sentidos ocultos de las palabras. Pero como un poder superior me cortara la voz, para que no abriera la boca en aquellos temas que con tanto esfuerzo me ha costado desentrañar, obedecí no obstante los mandatos apostólicos y me reprimí aguardando el momento en que pudiera expresar libremente mi pensamiento, mas hete aquí que “el deseo que ningún dios osaría prometerte, mira tú, los vaivenes del tiempo te lo brindan sin pedírselo”.]*

Lo mismo vale decir para la cita virgiliana implícita, que son las palabras dirigidas a Turno, recordándole que contra el cumplimiento de la voluntad no hay poder divino (ni religioso) que valga frente al poder inexorable del tiempo histórico.

El siguiente párrafo se sirve de un modo singular y alusivo de la expresión *subsiciva tempora*, aplicando el adjetivo ya sugeridor y comprensivo de los retazos de tiempo a la naturaleza de sus propias *subsicivas observationes*. Pero al vincularlas directamente al infinitivo *interire* Nebrija hace un ejercicio de arqueología filológica, y no remite tanto a Gelio cuanto a su original creador clásico Cicerón (*Subsiciva quaedam tempora incurrunt, quae ego perire non patior...*). Esta fusión de tiempo y escritura conjurando su propia expiración retorna en el recuerdo, en la memoria que hace presente el pasado, aquella insistencia del Cardenal por que Nebrija no dejara morir sus vigiliias interpretativas, escritas aprovechando los retazos de tiempo libre que le dejaba la enseñanza:

Sed cum anno superiori Salmanticae inter prandendum recitarem Amplitudini tuae quasdam in certos Sacrae Scripturae locos annotationes meas, ex renidenti vultu atque fautore tuo assensu facile perspexi quam grata illi essent in hac parte studia mea. Quin et insuper, si es memor, identidem admonuisti me ne sinerem *subsicivas*

²⁸ Verg. Aen. 9, 6-7: Turne, quod optanti divum promittere nemo / auderet, volvenda dies en attulit ultro.

illas observationes meas interire. Itaque non existimo quae tuo gravissimo iudicio tunc videbantur probanda, nunc ut reprobis, nisi forte tunc quasi privatus auditor mihi blandiebaris, nunc vero quasi publicus censor aliud decernis.

[*Mas como en Salamanca el año anterior durante una comida le diera cuenta a V. S. de unas anotaciones mías a determinados pasajes de la Sagrada Escritura, por la sonrisa del rostro y favorable adhesión comprendí fácilmente cuán gratos le resultaban en este ámbito mis estudios. Y más todavía, si recuerdas, no paraste de aconsejarme que no dejase morir aquellas observaciones mías escritas a ratos perdidos. Por consiguiente, no creo que lo que entonces merecía la aprobación de tu muy riguroso juicio, ahora lo repruebas, excepto que acaso entonces me adularas en conversación privada y ahora en cambio en público me censures opinando lo contrario.]*

La carta se cierra reivindicando la célebre *Apologia* de 1507, en que se defendió de sus calumniadores, y su personal enarración de los cincuenta pasajes sagrados al fin impresos en libro, a los que aprisiona y determina un campo colmado de sentido bélico y la apocalíptica imagen del profeta Elías abrasando con fuego caído del cielo a los dos capitanes y a sus cincuenta soldados, que Ocozías rey de Israel le había enviado. Como un ejército de cincuenta comentarios que atalaya Nebrija desde el libro-fortaleza, unos más favorables presagios que el *exemplum* incendiario de los pentacontarcas han librado de la quema a Nebrija y publicado su *tertia quinquagena*. La copiosa cincuentena, una vez impresa, hace presente el futuro, cumple su destino venciendo en este combate por la libre expresión del pensamiento. Mas la prosa de Nebrija muestra su carácter atento a los detalles, a la particularidad, a la enumeración por analogía con el arsenal de palabras de la observación militar: como una fortaleza, como emisarios, medidores, centinelas y exploradores sus cincuenta relatos escrutan cada rincón de las Españas.

VIDA U OBRA: BIOGRAFEMAS CICERONIANOS Y HUMANÍSTICOS

Fue Cicerón, obligado por adversas circunstancias políticas, quien diera el primero carta de naturaleza a la prosa de ideas en los seguros y apartados ámbitos del *otium*, de modo que los escritores que vinieron después, los Plinio el Viejo y el Joven, Salisbury, Beroaldo, Nebrija, etc., encontraran ya genéricamente configurado el imaginario de su escritura reflexiva y erudita. En este punto resultan muy oportunos los argumentos de Fernández Corte (2014) explicando la carrera literaria de Cicerón, forjada sobre una necesaria formación teórica y filosófica, que prestigiaría su práctica política. (Trataré de sintetizar lo que este querido profesor salmantino ya ha engasta-

do por su parte con diamantina concisión.) Esta dualidad biográfica de Cicerón (la vida contemplativa del estudioso y escritor frente a la vida activa y práctica del político) representa una actitud mental y teórica adecuada para un escéptico como él, acostumbrado como abogado a la *disputatio in utramque partem*, esto es, a aceptar una idea para acto seguido socavarla. Se sirve nuestro profesor de una constante biográfica denominada por R. Barthes “biografema”²⁹. Así, el otro biografema relacionado con esta doble vida es el del *otium*: Cicerón se nos revela escindido entre los retazos de tiempo libre para la escritura y sus responsabilidades políticas. Un “biografema” es pensamiento cursado en vida, la vida real sometida a elaboración simbólica.

El “inventario del mundo” de Plinio enhechiza al lector por acomodar su desbordante expresividad (*licentiore epistula*) o la retórica afectiva de sus metáforas (retazos de tiempo, ansias de vigilia y vida humanitaria) al servicio de la ‘enumeración caótica’ que ordena su enciclopedismo (el concepto es de Conte 1991). En Gelio esas “horas perdidas” o “retazos de tiempo y vida” eran sustancias del ocio (sin obligaciones familiares): *colligere-conferre* son verbos que trasladan un sentido de ‘acción finalista y disposición definitiva’ de relatos o conocimientos que merecen registrarse, de tenor deleitoso o emotivo (*ad colligendas huiusce modi memoriarum delectatiunculas*): la lectura, escritura y comentario precisan de ocio y orden demarcando el *delectare*.

El uso que hicieron los continuadores del tópico *tempora subsiciva-operis subsicivis* nos confirma esta función aplicada, máxime entre humanistas de la talla de Beroaldo o Nebrija, quienes al erigir sus misceláneas no concibieron tales conocimientos sin encauzarlos en la vida, sin que la experiencia de la realidad no dejara de entrometerse y aun estructurar los comentarios lingüísticos en templada “mezcla de vida e interpretación, vida vivida y vida escrita”³⁰.

En clave cultural el comentario será para los humanistas un modo singular con el que dar sentido narrativo a su experiencia de la historia y del conocimiento, a más de una pregnante dimensión ética al puro conocimiento mediante digresiones, enume-

²⁹ R. Barthes, 1997, pp. 14-17. Extracto algunas ideas: el placer del Texto nos devuelve al autor despojado de su unidad biográfica y disperso en una pluralidad de encantos “como las cenizas que se arrojan al viento tras la muerte (al tema de la *urna* y de la *estela*, objetos fuertes, cerrados, generadores de destino, se enfrentan las *esquirlas* del recuerdo, la erosión que solo deja de la vida pasada algunos rasgos) ... podríamos decir ‘biografemas’, cuya distinción y movilidad podrían viajar libres de cualquier destino ... El placer de una lectura garantiza su verdad ... De esta forma obligo... a desplazar... la responsabilidad social del texto. Hay quien cree poder situar con total seguridad el centro de esta responsabilidad: es el autor, la inserción del autor en su época, su historia, su clase. No obstante, existe otro centro aún enigmático... la lectura”.

³⁰ Son palabras de J. C. Fernández Corte, 2014, p. 309.

raciones, descripciones y apropiación parafrástica de las fuentes de autor. Tenemos muy presente que el comentario gramatical conoce con los humanistas una profunda transformación narrativa desde sus mismos umbrales paratextuales, dado el carácter programático de sus epístolas y poemas dedicatorios. Esta propensión implícita del comentario fraguará con el tiempo en nuevas formas autónomas –carentes ya de la subsidiariedad textual originaria– del pensamiento y de la prosa de ideas: el ensayo moderno, vale decir Montaigne y Bacon.

BIBLIOGRAFÍA

- J. M. André, 1966, *L'Otium dans la vie morale et intellectuelle romaine des origines à l'époque augustéenne*, Paris.
- R. Barthes, 1997, *Sade, Fourier, Loyola*, trad. esp. de Alicia Martorell, Madrid.
- R. Black, 2004, *Humanism and Education in Medieval and Renaissance Italy: Tradition and Innovation in Latin Schools from the Twelfth to the Fifteenth Century*, Cambridge.
- L. A. Ciapponi (ed.), 1995, Filippo Beroaldo the Elder *Annotationes centum*, Binghamton-New York.
- G. B. Conte, 1991, “L’inventario del mondo. Forma della natura e progetto enciclopedico nell’opera di Plinio il Vecchio”, en *Generi e Lettori. Lucrezio, l’elegia d’amore, l’enciclopedia di Plinio*, Milano, pp. 95-144.
- A. Escolar Chico (ed.), 1999, Cicerón *Sobre la adivinación, Sobre el destino, Timeo*, Madrid.
- J. C. Fernández Corte, 1991, “Catulo y Cicerón (Catulo 49): Nuevos argumentos a favor de una interpretación irónica”, *Treballs en honor de Virgilio Bejarano II*, Barcelona, pp. 201-210.
- J. C. Fernández Corte - J. A. González Iglesias (eds.), 2006, *Catulo Poesías*, Madrid.
- J. C. Fernández Corte, 2014, “*Operis subsicivis*. Dos apuntes sobre la carrera literaria de Cicerón”, en *Philologia, Universitas, Vita. Trabajos en honor de Tomás González Rolán*, J.M. Baños-F. del Barrio Vega-M.T. Callejas Berdonés-A. López Fonseca (eds.), Madrid, pp. 303-310.
- A. Fontán-A.M^a Moure y otros (eds.), 1995, Plinio *Historia Natural. Libros I-II*, Madrid.
- I. J. García Pinilla (ed.), 2014, Cicerón *Los deberes*, Madrid.
- J. J. Iso (ed.), 2002, Cicerón *Sobre el orador*, Madrid.
- S. López Moreda (ed.) 2009, Aulo Gelio *Noches Áticas*, Madrid.
- M. Mañas Núñez (ed.), 2004, Cicerón *Debates en Túsculo*, Madrid.

- J. C. Martín (ed.), 2001, M. T. Cicerón *Discursos contra Marco Antonio o Filípicas*, Madrid.
- J. L. Moralejo (ed.), 2007, Horacio *Odas, Canto Secular, Epodos*, Madrid.
- J. M. Núñez González (ed.), 1989, Cicerón *La república, Las leyes*, Madrid.
- A. Ramajo Caño (ed.), 2006, Fray Luis de León *Poesía*, Barcelona.
- P. E. Sonnenburg, 1911, “*Carmina vigilata*”, *RMPH* 66.3, pp. 477-480.
- C. Wirszubski, 1954, “Cicero’s *Cum Dignitate Otium*: A Reconsideration”, *JRS* 44, pp. 1-13.